



Memoria 2014



Andalucía **ACOGE**

INTRODUCCIÓN

Un año más os presentamos el resumen del trabajo de nuestra asociación. Un año más es inevitable señalar la dificultad que vive nuestra sociedad para generar calidad de vida en miles y miles de personas. Una dificultad que golpea de forma indiscriminada a personas nacidas fuera y dentro de España. Vecinos y vecinas de Granada que necesitan una respuesta a la crisis económica y personal que viven.

En esta realidad hay peligros que van más allá de situaciones personales. Cuando la crisis golpea a miles de personas es fácil desahogar la frustración en los más cercanos y débiles. En 2013 nos preguntábamos qué podía hacer Granada Acoge para evitar la fractura social y fomentar la convivencia intercultural. Nuestra respuesta fue buscar espacios para construir soluciones comunes a problemas compartidos. Diluir las diferencias superficiales para afrontar los problemas de fondo comunes.

Así en 2014, junto con el refuerzo del trabajo comunitario en el Zaidín se inicia la intervención en Chana y Casería de Montijo, abarcando los tres barrios de Granada con mayor diversidad cultural. Un trabajo que nos está permitiendo colaborar con asociaciones e instituciones ya presentes en estos barrios creando convivencia entre vecinos de Granada que comparten un futuro común independientemente de donde hayan nacido.

Esta apuesta no impide que el trabajo tradicional de la asociación siga su dinámica. La atención individualizada a las personas migrantes para acompañarlas en su búsqueda de vivienda, empleo y seguridad jurídica sigue siendo un pilar del trabajo cotidiano. En estos servicios y a pesar de que cada vez es más difícil de financiar, se mantiene la apuesta por la atención a las personas en situación administrativa irregular. Las personas *"sin papeles"* que son sin duda el extremo más débil de la larga cadena de exclusión social que se está configurando en España.

Muchas son las áreas de trabajo de la asociación y muchos los resultados que aparecen en esta memoria. El desarrollo del Área de Educación, la consolidación de Participación y Ciudadanía, la realización del primer proyecto europeo de la asociación, el diagnóstico de situación sobre la realidad de los jóvenes extutelados, el arranque de la campaña Stop Rumores y un largo etcétera que solo es posible con el esfuerzo de nuestro cada vez mayor y mejor equipo de trabajo, así como el compromiso de los más de sesenta

Memoria 2014

voluntarios y voluntarias que un año más han demostrado que las personas son el mayor patrimonio de nuestra asociación.

A todos gracias por hacer Granada Acoge.



COLABORACIONES QUE HACEN POSIBLE NUESTRA TAREA DIARIA

Las personas que integramos *Granada Acoge* compartimos, desde sensibilidades y perspectivas distintas, una misma necesidad de luchar por la creación de una sociedad plural abierta a todos/as, libre de discriminaciones e injusticias. En esta tarea coincidimos con grupos y personas que tienen los mismos ideales. Así, nuestra asociación es sostenida económicamente por personas e instituciones sin las cuales no sería posible nuestro trabajo diario.

Desde aquí queremos agradecer su apoyo a:

- Consejería de Salud, Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía
- Consejería de Educación, Junta de Andalucía
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Fondo Social Europeo
- Fondo Europeo para la Integración
- Área de Cultura y Patrimonio, Diputación de Granada
- Fundación La Caixa
- Obra Social de Caja Granada
- Apostólicas del Corazón de Jesús
- Congregaciones Religiosas de Granada
- Universidad de Granada
- A todos los socios económicos
- A todas aquellas personas que colaboran puntualmente con nosotros

Asimismo, queremos agradecer a todas las asociaciones y entidades con las que trabajamos en red, apoyándonos mutuamente en nuestra labor.

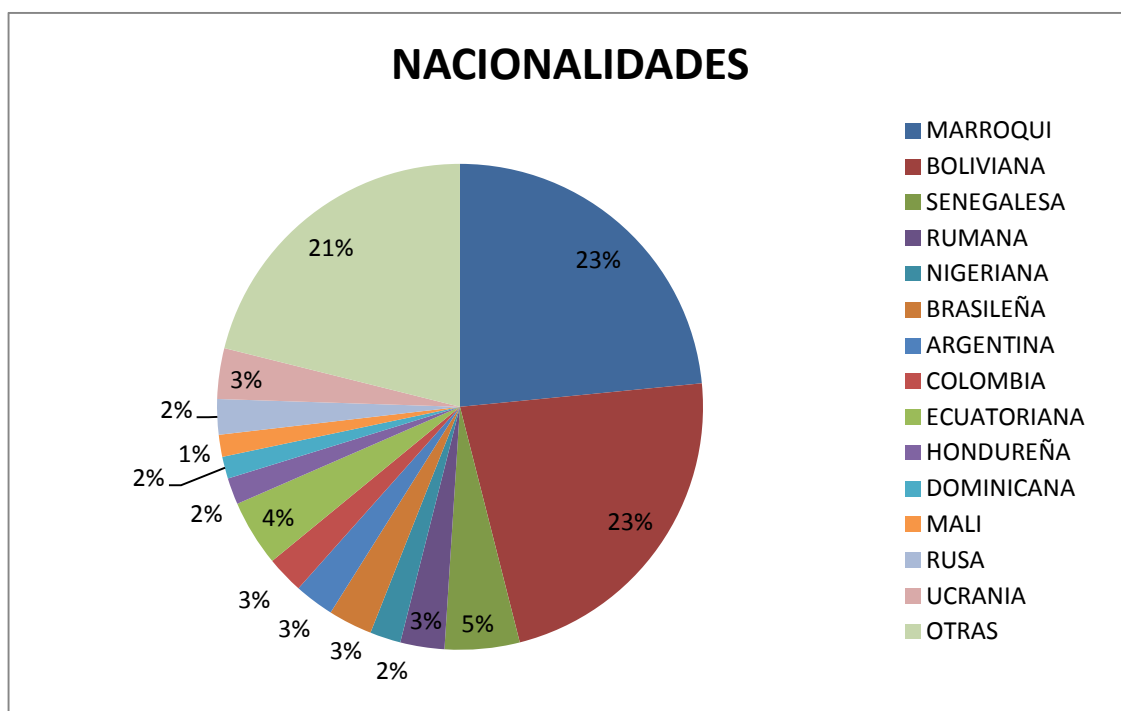
PROGRAMA DE ACOGIDA

En el año 2014 se han atendido en Granada Acoge a 1.534 personas, de las que 72% fueron mujeres y 28% hombres. En cuanto a la nacionalidad, las más numerosas son la boliviana y la marroquí, cada una de las cuales ocupa un 23% de la atención general.

SEXO

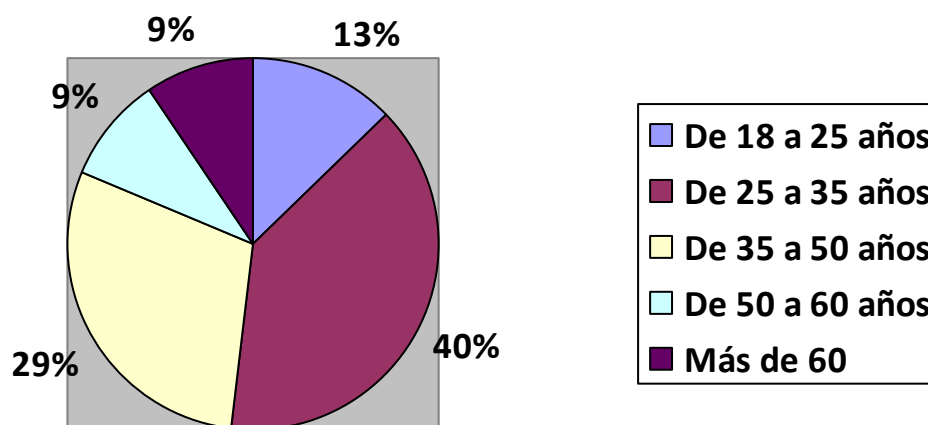


NACIONALIDADES

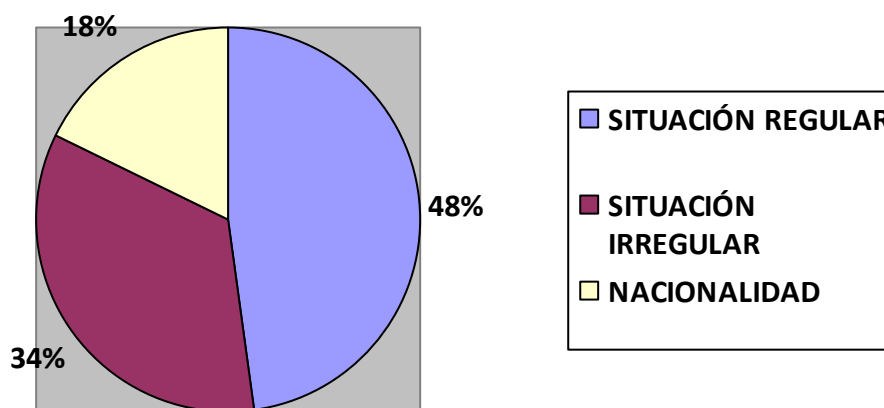


En cuanto a la edad de las personas usuarias, el porcentaje mayor (40%) es de personas entre 25 y 35 años, seguido de la franja de edad entre 35 y 50 años (29%). Si bien un tercio de los usuarios que atendemos está en situación administrativa irregular (34%), casi la mitad (48%) tiene su documentación en regla y un 18% ha adquirido la nacionalidad española.

EDADES



SITUACIÓN ADMINISTRATIVA



Cabe señalar que, respecto al año anterior, ha aumentado considerablemente el número de indocumentados que acuden a nuestra sede (del 19% al 34%), lo que apunta a una preocupante precarización de un sector de la población inmigrante residente en Granada, ya que esto responde probablemente a la pérdida de empleo y la consecuente pérdida de la documentación de estas personas. Esta dependencia de un trabajo estable para mantener la documentación en regla conlleva que personas que ya contaban con un buen nivel de autonomía vuelvan a depender de asociaciones como la nuestra, debido a la imposibilidad de que acudan a recursos normalizados.



PROGRAMA DE INSERCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES

El trabajo realizado durante el año 2014, se enmarca en la ejecución del los siguientes proyectos:

- *"GLOBALemplea, Proyecto de Inserción y Promoción Sociolaboral de Personas Inmigrantes en Andalucía"*, subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.
- *"Inclusivamente, Itinerarios de Inserción Social y Fomento de la Participación Ciudadana"*, financiado por la Obra Social de la Fundación La Caixa.

Objetivos que nos hemos marcado durante el año 2014:

- Promoción del acceso al empleo en condiciones de equidad de oportunidades, de género y derechos de las personas migradas en situación de especial dificultad.
- Promoción laboral de las personas inmigrantes ya insertas laboralmente.
- Formación laboral.
- Desarrollo de medidas que fomenten mejoras estructurarles en la construcción de un mercado laboral justo, inclusivo y plural.

Líneas de actuación en base a las cuales hemos desarrollado el proyecto:

- Acogida, información, orientación y asesoramiento sociolaboral a personas migradas extranjeras residentes en Andalucía.
- Elaboración de itinerarios personalizados de inserción laboral e itinerarios formativos.
- Diseño y realización de acciones formativas que refuercen la empleabilidad.
- Recepción de ofertas de empleo y su conexión con la demanda de personas inmigrantes, así como la prospección para la captación de nuevas ofertas laborales.

- Servicio de información, asesoramiento y gestión para personas inmigrantes y empleadoras en relación con la afiliación a la seguridad social, contratos, nóminas, legislación laboral y de extranjería, acceso a la situación administrativa de regularidad en España a través del arraigo social etc., mediación en caso de conflicto e intermediación laboral.
- Trabajo en red con otras entidades para fomentar la profesionalización del empleo doméstico así como promover cambios estructurales, sociales e individuales que mejoren las relaciones laborales en este sector.
- Participación de las/os usuarios/as en actividades dirigidas al análisis, diagnóstico y propuesta colectiva de tareas y objetivos para mejorar las relaciones laborales.
- Observación permanente de incumplimientos contractuales en el empleo: discriminación por sexo, etnia o religión, seguridad e higiene y riesgos laborales, salarios, tiempos de descansos, alta en seguridad social, intervención ante tales incumplimiento, detección de buenas prácticas y elevación de informes a organismos pertinentes.
- Medidas encaminadas a la igualdad de género en el acceso al empleo.

Temáticas de las acciones desarrolladas:

- Información a parte empleadora y parte trabajadora sobre legislación laboral: derechos y obligaciones laborales en general, gestiones por finalización de contrato o despido, cálculo de finiquitos, orientación sobre salarios, descansos, pagas extras, etc.
- Información y realización de gestiones en relación con contratos, nóminas, altas y bajas en Seguridad Social, bajas por enfermedad o maternidad, prestaciones de la Seguridad Social y deducción por maternidad (IRPF).
- Propuesta de ofertas de empleo recepcionadas por Granada Acoge, negociación de las condiciones de trabajo con la parte empleadora, preparación de la entrevista de selección con nuestras/os usuarias/os y seguimiento de la inserción laboral.

- En el marco de la campaña por la dignificación del empleo doméstico, “Empleada, ni sirvienta ni criada”, hemos gestionado solo aquellas ofertas de empleo que cumplen con los mínimos establecidos en sus normativas específicas y en su caso las mejoran, no discriminan por sexo o procedencia y respetan los derechos laborales. Siguiendo estos criterios se ha realizado también la búsqueda de otras ofertas a través de internet o a través del contacto con empresas y particulares.
- Renovación de autorizaciones de trabajo o acceso a las mismas.
- Información sobre los recursos laborales y formativos en Granada en general y sobre los servicios públicos de empleo en particular.
- Información y adiestramiento en técnicas de búsqueda activa de empleo: Elaboración del CV, carta de presentación y adecuada realización de la entrevista de trabajo.
- Información sobre recursos formativos en Granada y desarrollo de preformación y cursos de formación ocupacional propios.
- Trámites a realizar para la homologación de títulos de estudios básicos, bachillerato o universitarios.
- Atención y apoyo psicosocial
- Reconocimiento de la labor desempeñada por las mujeres inmigrantes así como las intervenciones para el empoderamiento de mujeres.
- Prevención de riesgos laborales y salud laboral.
- Otros contenidos: Durante las entrevistas personales se detectan otras dificultades de carácter sanitario, educativo, jurídico o social relacionadas con menores, violencia hacia las mujeres, acoso sexual en el trabajo, de vivienda, económico, etc. que son trabajados de forma multidisciplinar en Granada Acoge o derivados, canalizados hacia recursos externos a nuestra asociación. Generalmente se derivan a los servicios sociales municipales y a entidades privadas, con quienes nos coordinamos para una intervención social y laboral integral y de calidad.

Ofertas de empleo recibidas en Granada Acoge durante el 2014:

Desde el 2007, las ofertas de empleo que llegan a Granada Acoge han venido disminuyendo a razón de 100 ofertas menos cada año.

La diversificación de las ofertas igualmente ha cambiado, ya que el 99% de las ofertas corresponde al sector del empleo doméstico,

cuando en anteriores años se realizaban ofertas para el sector agrícola, para la hostelería, el comercio o la industria.

El empleo doméstico, que ha sido el sector con mayor capacidad de absorción de población inmigrante prioritariamente femenina durante los últimos 15 años, se resiente de forma alarmante. Las mujeres españolas que se incorporaron al trabajo durante las últimas dos décadas han estado creando a su vez posibilidades laborales para otras mujeres. Sin embargo, hoy constatamos que se han reducido en un 70% las ofertas de trabajo: actualmente son las mujeres autóctonas las que, al quedar en desempleo, ocupan los puestos de trabajo donde antes han estado insertas las mujeres inmigrantes, mientras que estas atienden ahora básicamente los casos de mayor gravedad y deterioro. Por otra parte, constatamos una gran presión por parte de la parte empleadora en el recorte de derechos laborales (caída de los salarios en un 30% o más, recorte de los tiempos de descanso, prolongación de la jornada laboral sin remuneración añadida, negativa a pagar los seguros sociales cargándolos en los salarios de las trabajadoras, negativa a pagar pagas extraordinarias, etc.). No obstante, debemos resaltar que esta presión ha sido menor en Granada Acoge que en otros años, lo que podría explicarse por el hecho de que una parte de la sociedad granadina ya conoce nuestra forma de intervenir y nuestra posición firme en cuanto al respeto de los derechos laborales.

- Ofertas recepcionadas: 89
- Inserciones laborales: 30
- Ofertas anuladas por no cumplir con exigencias legales mínimas: 31
- Ofertas anuladas por desistimiento de la parte empleadora: 23
- Ofertas anuladas por discriminación por razón de origen, credo o raza: 5

Acciones formativas para el acceso o la promoción en el empleo desarrolladas durante el 2014:

En un contexto de escasez de ofertas de empleo o de reducción del horario laboral, las personas inmigrantes han demandado la puesta en marcha de acciones formativas.

Se han impartido 16 acciones formativas que han mejorado la formación a 165 personas.

Las temáticas de los cursos y talleres formativos han sido las siguientes:

- Búsqueda activa de empleo
- Habilidades sociales para el empleo
- Normativa: Derechos y obligaciones en el empleo doméstico
- Legislación laboral en general: Derechos y obligaciones laborales.
- Aprendizaje y/o refuerzo de la lengua española
- Geriátrica y atención a personas con dependencia
- Informática básica y búsqueda de empleo a través de internet
- Inglés básico
- Como transversales se han trabajado las temáticas relacionadas con la ecología, prevención de riesgos laborales, la equidad de género y la conciliación de la vida laboral y personal y el conocimiento del medio y la cultura receptora

Situación sociolaboral de las personas inmigrantes usuarias de Granada Acoge durante el 2014:

Entre las personas usuarias de Granada Acoge y a partir del año 2011, hemos detectado un incremento del desempleo de larga duración. Son los hombres los que sufren más esta situación de desempleo indefinido, pero a medida que avanza el año 2014 constatamos cómo afecta también a mujeres habitualmente empleadas de forma continua durante años en Granada.

El grupo de personas que mantiene un empleo relativamente estable son mayoritariamente mujeres empleadas en el sector del empleo doméstico y en régimen de internado que realizan atenciones geriátricas a personas con dependencia severa y cuyos salarios provienen de pensiones que percibe la parte empleadora. Con mayor precariedad trabajan las mujeres inmigrantes en Granada empleadas en régimen de externado en el empleo doméstico. Estas han visto cómo tanto los empleos a jornada completa como las jornadas parciales reducen considerablemente en el número de horas trabajadas.

Respecto al salario medio obtenido por trabajadores y trabajadoras inmigrantes en Granada, calculamos que no han sido superiores a los 400 euros. Aumenta peligrosamente la tasa de pobreza entre las familias inmigrantes y, en consecuencia, la pobreza de las familias dependientes en los países de origen, pues el impacto sobre el volumen de las remesas también disminuye. Seguimos detectando graves dificultades en un 45 % de nuestros/as usuarios/as para pagar el alquiler de sus habitaciones o pisos, así como cubrir sus necesidades de alimentación. Además, las personas inmigrantes usuarias de Granada Acoge se enfrentan cada vez más y más difíciles situaciones de desprotección social, pues muchas no han sido afiliadas por sus empleadores/as en la Seguridad Social, situación que a la vez influye en el riesgo de no renovación de sus autorizaciones de residencia y trabajo.

Aunque la modificación de la normativa que regula el empleo doméstico con la entrada en vigor el 1 de enero de 2012 del RD 1620/2011 de 14 de noviembre ha supuesto algunas mejoras, el no reconocimiento del derecho ni a la prestación por desempleo ni a ningún tipo de subsidio al finalizar la relación laboral agrava de forma alarmante el riesgo de pobreza en las mujeres inmigrantes que pierden sus trabajos. Normalmente, los empleos finalizan por fallecimiento de la persona dependiente a la que se atendía o por falta de medios económicos de la parte empleadora. Esta situación es especialmente preocupante en el caso de familias monoparentales con menores, afectando directamente al bienestar y estabilidad emocional y rendimiento escolar de los/as menores. Padres y madres han debido recurrir a la institucionalización de sus hijos e hijas para estar disponibles para trabajar en horarios más amplios (internados) o desplazándose a otras provincias. Otros/as menores han debido trasladarse al país de origen, con las consecuencias sobre la salud psicológica de una y otra parte: las familias que se habían reagrupado ahora deben volver a separarse, produciéndose el fenómeno de la emigración dentro de la inmigración.

Respecto al sector agrícola en Granada, la situación no es optimista. Los precios que se pagan en origen son muy bajos y eso representa dificultades para cubrir los costes de producción. También en este sector laboral se produce un desplazamiento de la mano de obra inmigrante por la española, puesto que las empresas agrícolas están contratando a sus familiares que han quedado en desempleo. En los casos en que se emplea a personas inmigrantes, las condiciones son en muchos casos de explotación: se cotiza una tercera parte de lo trabajado o no se cotiza a la Seguridad Social, el trabajo es a destajo y el salario por kilos cosechados, etc.

La construcción en Granada está prácticamente paralizada, lo que produce parados inmigrantes de larga duración. La hostelería y el turismo, que han venido empleando a un número significativo de personas inmigrantes, también se ha resentido gravemente, ocasionando el despido de un número significativo de usuarios/as de Granada Acoge con contratos indefinidos en bares, restaurantes y hoteles durante los últimos años.

Cada vez atendemos más casos de hombres inmigrantes que llevan más de 3 años desempleados y que han agotado todas las prestaciones. Muchos han retornado al país de origen dejando al resto de la familia en Granada, otros se están planteando retornar o volver a iniciar otro proceso migratorio y otros muchos trabajan en Granada u otras provincias españolas días o semanas sueltas sin conseguir que se les afilie a la Seguridad Social. Esta situación tiene como consecuencia el aumento alarmante de la mendicidad en las calles granadinas, así como la aparición de patologías en hombres inmigrantes.

Una gran cantidad de empresas granadinas emprendidas por personas inmigrantes han desaparecido y las que aún existen están perdiendo la capacidad de mantener puestos de trabajo por el descenso del volumen de negocio. Las prospecciones laborales que venimos realizando en el sector servicios no están dando el resultado que necesitamos para mejorar las situaciones de precariedad económica y social actual de una parte importante del colectivo.

Perfiles de las personas usuarias del programa durante el año 2014:

Durante 3 días a la semana y mediante un sistema de cita previa se han mantenido entrevistas personalizadas con una media de 30 personas atendidas cada semana.

TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	HOMBRES	MUJERES
350	115	415

100%	22%	78%
------	-----	-----

ORIGEN	2012	2013	2014
ARGENTINA	19	19	15
ARGELIA	2	7	3
BOLIVIA	222	228	163
BRASIL	9	12	9
BULGARIA			2
CAMERUM	2		
CHILE	4	4	1
CHINA	2	1	
COLOMBIA	26	25	13
COSTA RICA	4	1	1
CUBA	4	4	3
ECUADOR	34	44	41
EEUU			1
EL SALVADOR		1	
GAMBIA	3	3	3
GHANA	2	4	5
GUINEA BISSAU	1	3	4
ERITREA	1	1	
HAITÍ	1	1	
HONDURAS	16	8	13
HUNGRÍA			1
INDIA	8	3	10

IRAK			1
IRÁN			1
JORDANIA	1	1	1
KENYA	4	1	2
LITUANIA			1
MALI	6	7	6
MARRUECOS	68	103	135
MÉXICO	1	1	
MOLDAVIA		1	1
NEPAL	1	1	
NICARAGUA	3	3	7
NIGERIA	8	13	13
PANAMÁ	2	1	
PARAGUAY	2	1	2
PERÚ	10	8	3
POLONIA			1
REPÚBLICA DOMINICANA	10	9	13
RUMANÍA	8	14	14
RUSIA	6	10	4
SAHARA	5	6	1
SENEGAL	17	38	27
SIRIA		5	3
UCRANIA	10	4	6
JAPÓN		1	
TURQUIA		1	

MAURITANIA		2	
PAKISTAN	2	5	
URUGUAY		2	
VENEZUELA	1	2	
TOTAL USUARIOS/AS	525	609	530

PORCENTAJE	2012	2013	2014
ORIGEN LATINOAMERICANO	70%	63%	53%
ORIGEN AFRICANO	22%	29%	37%
ORIGEN UE-EUROPA ESTE	2%	2%	5%
ORIGEN ASIA	6%	6%	5%

LUGAR RESIDENCIA	DE	2013	2014
PROVINCIA GRANADA	DE	29%	24%
GRANADA CAPITAL		70%	75%
OTRAS PROVINCIAS		1%	1%

NIVEL ESTUDIOS	DE	2012	2013	2014
UNIVERSITARIOS		8%	9%	8%

BACHILLERATO O SIMILAR	40%	40%	40%
PRIMARIOS FINALIZADOS O NO	52%	49%	50%
SIN ESTUDIOS		2%	2%

SITUACIONES ESPECIALES	2012	2013	2014
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1%	2%	1%
JÓVENES EXTUTELADOS	1%	1%	2%
VIOLENCIA GÉNERO/ACOSO SEXUAL EN EL TRABAJO		2,60%	2,4%

EDADES		2013	2014
HASTA 18 AÑOS		11	14 2%
19-35		284	254 50%
36-55		281	239 45%
MÁS DE 56		33	19 3%

		609	530
--	--	-----	-----

o

AÑO DE LLEGADA A ESPAÑA	2012	2013	2014
2014			5%
2013		0,10%	3%
2012	3%	4%	4%
2011	5%	4%	4%
2010	3%	3%	2%
2009	5%	5%	3%
2008	5%	6%	6%
2007	9%	9%	8%
2006	22%	23%	21%
2005	13%	10%	11%
2004	11%	11%	7%
2003	6%	6%	6%
2002	6%	5%	4%
2001	5%	5%	3%
2000	3%	4%	5%
1999	2%	1%	1%
1998 O ANTES	2%	4%	6%

SITUACIÓN DOCUMENTAL	2012	2013	2014
ASILO	0	1	

INICIAL	86	44	58 11%
1ª Y 2ª RENOVACIÓN	156	192	135 25%
PERMANENTE	106	135	137 26%
COMUNITARIO O FAMILIAR DE COMUNITARIO	39	49	40 7%
ESTUDIANTE	2	2	2 0,3%
IRREGULAR	81	71	55 10%
DNI ESPAÑOL	43	71	78 15%
RAZONES HUMANITARIAS	0	2	
RESIDENCIA	0	42	25 5%

CONCLUSIONES

- El bienestar social del colectivo inmigrante en Granada se ha deteriorado gravemente durante los últimos años, y como consecuencia, el bienestar psicológico de las personas inmigrantes adultas y también en los/as menores empeora. El empobrecimiento y el sufrimiento son evidentes en la mayoría de las personas con las que trabajamos, así como la demanda de atención psicosocial.
- Reiteramos la necesidad de continuar trabajando para mejorar la situación laboral de las personas inmigrantes en general y en especial de las que se emplean en el sector del empleo doméstico, de profesionalizar, dignificar y reconocer el valor social de las tareas que realizan así como continuar trabajando en red con otras entidades.

- Revalidamos la necesidad de continuar ejecutando programas de intervención sociolaboral para personas inmigrantes. Consideramos que el empleo de calidad es un elemento estratégico para avanzar en la cohesión social y un mecanismo básico de inclusión a la vez que nos alejamos del tratamiento de la persona inmigrante como mera mano de obra necesaria o prescindible según el momento económico y social.



PROGRAMA JURIDICO

SITUACIÓN ACTUAL Y NOVEDADES LEGISLATIVAS

El colapso en el procedimiento de nacionalidad, el reglamento de los CIEs y la legalización de las "devoluciones en caliente"

La Asistencia Jurídica Gratuita es un pilar fundamental de la Administración de Justicia y del Estado de Derecho, constituyendo la principal garantía de la tutela judicial efectiva. Sin un funcionamiento correcto de este mecanismo, nos enfrentamos a la desigualdad a la hora de pedir amparo ante las violaciones de derechos. Sin embargo, en los últimos años no ha dejado de deteriorarse este servicio (retrasos en los pagos a los abogados de oficio, demoras en la asignación de abogado, saturación del servicio...), hasta el punto de que, al menos en Granada, durante el año 2014 ha habido meses en los que no se podía pedir cita previa en el Colegio de abogados.

Dada la situación de la asistencia jurídica gratuita en España, los problemas jurídicos de las personas que vienen a Granada Acoge son cada vez más heterogéneos. Si hace algunos años los problemas se centraban en cuestiones de extranjería, hoy se diversifican cada vez más (laboral, familia, consumo, vivienda...).

El año 2014 no se caracteriza por modificaciones en el ámbito de extranjería, no obstante, y como ya venía ocurriendo el año pasado, se han aprobado normas que afectan a la ciudadanía en general y por ende a los extranjeros (Ley de seguridad ciudadana, proyecto de Ley de Asistencia jurídica gratuita...). Las principales novedades en extranjería son el proyecto de ley para la concesión de la nacionalidad por carta de naturaleza para los sefardíes y los, mucho más controvertidos, Real Decreto 162/2014 por el que se aprueba los reglamentos para los Centros de Internamiento y la reforma de Extranjería en una Disposición Adicional incluida en la Ley Orgánica de seguridad ciudadana introducida por enmienda con respecto a las devoluciones "en caliente".

En primer lugar, el proyecto de ley en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España que justifiquen tal condición y su especial vinculación con España fue aprobado por el consejo de ministros en junio de 2014 y está a la espera del trámite parlamentario para su aprobación definitiva. Éste proyecto modifica los artículos 21 y 23 del Código Civil y pretende facilitar y establecer criterios objetivos para la concesión de nacionalidad por carta de naturaleza a los ciudadanos sefardíes que lo soliciten, dejando fuera a otros colectivos como los saharauis y moriscos. Incluye además el pago de una tasa de 75 euros únicamente por la tramitación del expediente.

En este punto, es importante señalar que si bien es cierto que este proyecto pretende facilitar el acceso a la ciudadanía española únicamente para los sefardíes, los procedimientos de nacionalidad, en especial los de por residencia, siguen siendo uno de los que peor funcionan. Como ya señalábamos años anteriores, éstos procedimientos llegan a demorarse hasta 2 años y el plan para trasladar la gestión de las nacionalidades a los registradores de la propiedad, llevado a cabo en 2013, no resultó tan efectivo como se planteaba. Además, las denegaciones han aumentado considerablemente con respecto a otros años, y generalmente se basan en dos conceptos indeterminados de derecho:

- Suficiente grado de integración: Las entrevistas para la adquisición de la nacionalidad que se realizan en el momento de la presentación de la documentación son cada vez más extensas y difíciles. Ya no se trata de acreditar el conocimiento del idioma y de algunos datos de relevancia mayor, sino que en ocasiones las preguntas realizadas versan sobre cuestiones subjetivas o excesivamente complejas incluso para personas autóctonas. La acreditación de medios económicos es otro de los aspectos determinantes para la concesión de la nacionalidad y se concreta generalmente con la exigencia de un contrato de trabajo.
- Buena conducta cívica: anteriormente era suficiente con acreditar la carencia de antecedentes penales, sin embargo

ahora se deniegan algunos casos con antecedentes penales cancelados y se valoran otros elementos, como las detenciones policiales sin condena u otras conductas generadoras de sanciones administrativas, obligando al solicitante a demostrar su buena conducta con todo tipo de pruebas.

En segundo lugar, el proyecto más controvertido en materia de extranjería aprobado en 2014 es el Real Decreto 162/2014 por el que se aprueba los reglamentos para los Centros de Internamiento. Andalucía Acoge, SOS Racismo y la APDH-A han formalizado demanda ante el Alto Tribunal, solicitando que se declaren nulos ocho aspectos que vulneran derechos fundamentales y convierten a los CIE en centros con peores condiciones que las de las cárceles.

La demanda se centra en la impugnación de los artículos del Real Decreto 162/2014, en vigor desde el 15 de marzo, ya que el texto presenta contradicciones con lo dispuesto en la Ley de Extranjería, en la normativa europea e incluso con la doctrina del Tribunal Constitucional.

Por último, la Ley Orgánica de Seguridad ciudadana fue aprobada definitivamente el pasado 11 de diciembre de 2014. Ésta ley ha tenido una fuerte oposición tanto de los colectivos sociales como del resto de partidos políticos representados en el Congreso e incluso ha sido señalada desde la Unión Europea, debido a su carácter restrictivo de los derechos de reunión y libertad de expresión y la legalización de las llamadas devoluciones "en caliente". Afecta a toda la ciudadanía en general y a los extranjeros en particular, ya que: agrava la cuantía de las sanciones, aumenta las infracciones y los plazos de prescripción de las mismas, aumenta el valor probatorio de las denuncias de la Policía y despenaliza conductas que antes gozaban de las garantías propias del ámbito penal y ahora pasan a ser administrativas. Esto último conlleva un sistema mucho menos garantista debido a que, en esos supuestos, el juez pasa a ser la Administración, que a su vez, también es parte en el proceso.

Además, uno de los aspectos más controvertidos de la ley y que más nos afecta (como asociación pro-inmigrantes) es la legalización de las

llamadas "devoluciones en caliente". La ley establece que: *"Los extranjeros que sean detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de Ceuta o Melilla mientras intentan superar, en grupo, los elementos de contención fronterizos para cruzar irregularmente la frontera podrán ser rechazados a fin de impedir su entrada ilegal en España"*. Esto supone que la Guardia Civil puede rechazar y expulsar, amparados por la legalidad, a cualquier grupo de extranjeros que sea detectado intentando cruzar la frontera de Ceuta y Melilla de forma clandestina, sin necesidad de ningún expediente o trámite judicial. Esto va totalmente en contra del derecho de audiencia de los solicitantes de asilo impidiendo así el ejercicio de un derecho reconocido en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y ratificado por España en 1979.

LINEAS DE ACTUACIÓN EN GRANADA ACOGE

La importancia de estar informado y de los litigios estratégicos.

El trabajo realizado por parte del equipo jurídico de Granada Acoge se enmarca en la ejecución del proyecto "NÉMESIS", subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Desde este programa, se han seguido las siguientes líneas de actuación:

- Consultas y entrevistas individualizadas: durante tres días a la semana (lunes y viernes por la mañana y miércoles mañana y tarde).
- Redacción de escritos, recursos, reclamaciones, demandas etc. (demanda social, reclamación previa, recursos de alzada, recursos de reposición...).
- Asesoramiento jurídico general: información y derivaciones si es necesario.
- Asistencia a juicios.
- Coordinación con otras entidades públicas y privadas, y seguimiento de casos con las mismas.
- Estudio técnico y jurisprudencial.

- Sesiones grupales: se abordan temas de derecho de extranjería en general y novedades en la normativa. Este año se han realizado dos charlas, la primera en el centro cívico del Zaidín y la segunda en la sede de Granada Acoge.
- Cursos de esfuerzo de integración: vienen regulados en la Orden de 16 de febrero de 2012 que establece que la realización de estos cursos es valorada a la hora de renovar la documentación. Durante el año 2014, se han llevado a cabo 2 cursos de Esfuerzo de Integración.
- Litigios estratégicos.
- Estudio normativo (junto con el equipo jurídico de la Federación Andalucía Acoge).

En cuanto a los contenidos, se ha de destacar la temática general de extranjería, pero al igual que en años anteriores, y como veníamos diciendo anteriormente, seguimos con la tendencia a la diversificación de los asuntos: laboral, consumo, vivienda, familia, penal, etc. La saturación del servicio de Justicia gratuita es uno de los detonantes de esta situación, ya que las personas sin recursos se encuentran ante un desamparo por parte de la administración para poder ejercer su derecho de defensa.

Hay que señalar que sigue la tendencia en aumento del número de personas nacionalizadas que atendemos. Esto conlleva a otra serie de necesidades y demandas: tarjeta de familiar de ciudadano de la U.E., reagrupaciones familiares comunitarias...

En lo que respecta a los resultados se ha seguido la línea de años anteriores, dando especial importancia a los litigios estratégicos (sobre todo a través de la Federación Andalucía Acoge). Éste tipo de litigios sirven para que a través de un caso particular se produzcan efectos que trasciendan los intereses individuales y generen cambios sociales más amplios.

Podemos hacer un balance positivo en las diferentes cuestiones:

- En el Juzgado de lo Social hemos conseguido tres sentencias favorables relativas a la devolución de prestaciones por desempleo. Estas sentencias se basan en otra sentencia favorable del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) conseguida el año anterior y que marca jurisprudencia.
- En el Juzgado Contencioso Administrativo se ha logrado una sentencia estimatoria del Juzgado Contencioso Administrativo nº4 de Granada que anula la denegación de una autorización de residencia por circunstancias excepcionales, y en el ámbito laboral una sentencia favorable de reconocimiento de despido improcedente en régimen especial de empleadas de hogar.
- Hay que señalar que las solicitudes de autorizaciones y de renovaciones presentadas después de un seguimiento por parte del equipo son, en su amplia mayoría favorables. Los usuarios, a través de los cursos y las entrevistas individualizadas, reciben la información necesaria para presentar solicitudes completas con todos los documentos requeridos al efecto. Si bien es cierto que para la mayoría de los procedimientos administrativos no se precisa de un abogado, estar informado es crucial para que las solicitudes estén completas y prosperen. Lo mismo sucede con los recursos administrativos, para lo cuales, el asesoramiento de un abogado es, en muchos casos, determinante. No obstante, la Administración no da cobertura para estos supuestos.
- En vía administrativa queremos destacar un alto porcentaje de recursos estimados vinculados con la renovación de tarjetas, el arraigo, la reagrupación familiar y la anulación de expulsiones por vía administrativa. Además, se han estimado varios recursos de alzada de Tarjeta de residencia de familiar comunitario.
- En acuerdos conciliatorios, a través del CEMAC, también hemos obtenidos resultados positivos, consiguiendo la devolución de cantidades debidas por salario y acuerdos favorables en reclamaciones de desahucios por alquiler de vivienda.

PERFIL DE LOS/LAS USUARIOS

Aumentan los nacionalizados, pero también los usuarios en situación administrativa irregular

La mayoría de los usuarios del programa jurídico son mujeres, aunque el porcentaje es más proporcionado que en otros programas respecto de los hombres. La mayor parte tiene estudios secundarios, y predominan los marroquíes, seguidos de los latinoamericanos (bolivianos y argentinos) y los senegaleses.

Han aumentado las atenciones a personas con nacionalidad española; la gran mayoría de nuestros/as usuarios/as tienen residencia legal, de los cuales la cuarta parte son residentes de larga duración o bien familiares de comunitarios. No obstante, ha aumentado también el número de personas en situación administrativa irregular atendidas con respecto al año anterior.

El tipo de consulta ha cambiado frente a años anteriores, siendo ahora más compleja. Las consultas sobre residencia inicial y básica se han reducido mientras que aumentan las consultas variadas sobre temas civiles, laborales, penales y de consumo. Respecto a las consultas de extranjería destacan 3 trámites principales: renovación, arraigo y expedientes de expulsión. También han aumentado las consultas relativas a nacionalidad.

CONCLUSIONES: *la necesidad de denuncia social*

- El servicio de asistencia jurídica gratuita está colapsado lo que pone en peligro la tutela judicial efectiva, derecho fundamental protegido en nuestra Constitución y pilar de un sistema democrático.
- La legalización de las llamadas "devoluciones en caliente", a través de la aprobación de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana, va en contra del derecho de audiencia de los solicitantes de asilo impidiendo así el ejercicio de un derecho

reconocido en el Convenio Europeo de Derecho Humanos y ratificado por España en 1979.

- El procedimiento de nacionalidad sigue colapsado y los expedientes en trámite se eternizan a pesar del plan para trasladar la gestión de las nacionalidades a los registradores de la propiedad, llevado a cabo en 2013.
- Dada la situación actual, el requisito de “suficientes medios económicos”, presente en la mayoría de los trámites de extranjería, dificulta o impide el acceso o la renovación de las autorizaciones de residencia y trabajo y deja a muchas personas en una situación de irregularidad administrativa.
- Es necesario aumentar la incidencia y denuncia social sobre las dificultades de acceso a la justicia.



PROGRAMA DE VIVIENDA

SITUACIÓN DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EN EL ÁMBITO DE VIVIENDA

La vivienda se ha convertido en un grave problema para el conjunto de la sociedad en general, y en mayor medida para la población inmigrante, que es la más perjudicada por los efectos devastadores de la crisis.

Durante el transcurso del año 2014, hemos asistido al agravamiento paulatino de las situaciones de emergencia habitacional de nuestros usuarios. El mantenimiento de un alquiler empieza a ser totalmente inviable para muchas familias, así como el pago de suministros. La falta de recursos sociales para paliar estas situaciones es más que evidente, y a esto debemos añadir la dificultad que encuentran las personas inmigrantes para acceder a los pocos recursos existentes por cuestiones documentales (bolsas de vivienda de protección-social).

La dinámica está siendo la siguiente:

Familias con todos los miembros en edad laboral desempleados de larga duración, sin ayudas sociales ni prestaciones de ningún tipo, que se encuentran con un proceso de desahucio por impagos del alquiler, y que no tienen medios de poder adquirir una nueva vivienda.

En algunas ocasiones adquieren una nueva vivienda en régimen de alquiler con el apoyo de la AES (Ayuda de Emergencia Social) de los Servicios Sociales Comunitarios, que suele cubrir el pago de unos 3 meses de alquiler. Sin embargo en muchas ocasiones la situación no mejora en esos tres meses, por lo que se repite el ciclo.

La falta de recursos de alojamiento municipales, la poca adaptación de los mismos a las necesidades familiares y la temporalidad de los mismos, deja espacio para una desprotección y vulneración del derecho fundamental a un techo. Este hecho nos obliga a buscar

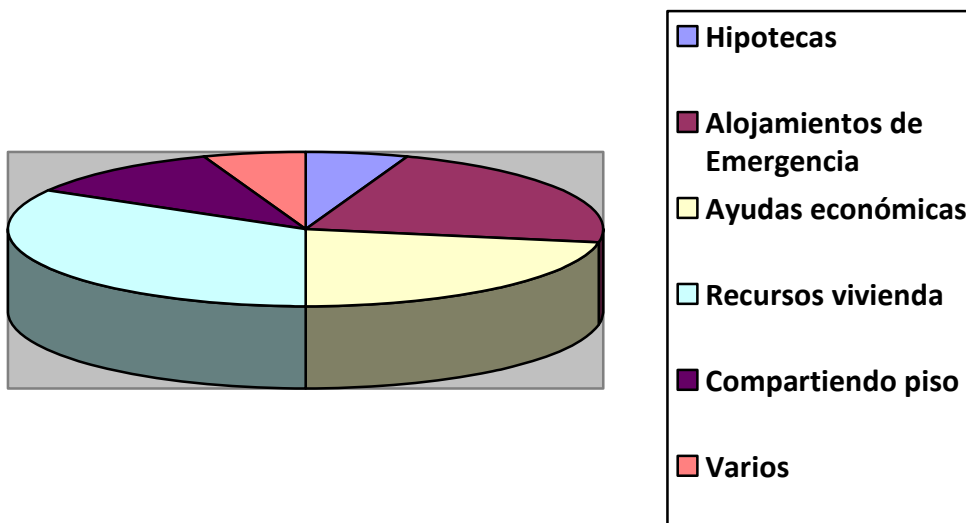
recursos de gestión privada en otras provincias, añadiendo a todo el sufrimiento familiar el desarraigo de su ciudad.

Es alarmante el aumento de casos de mujeres con menores a cargo, que se ven obligadas a buscar un recursos de alojamiento temporal; la feminización de la pobreza es un hecho más que constatado; a las dificultades del mercado laboral casi inexistente hay que añadirle la falta de apoyo para la conciliación de la vida familiar-laboral de las mujeres, que las excluye del mundo del trabajo.

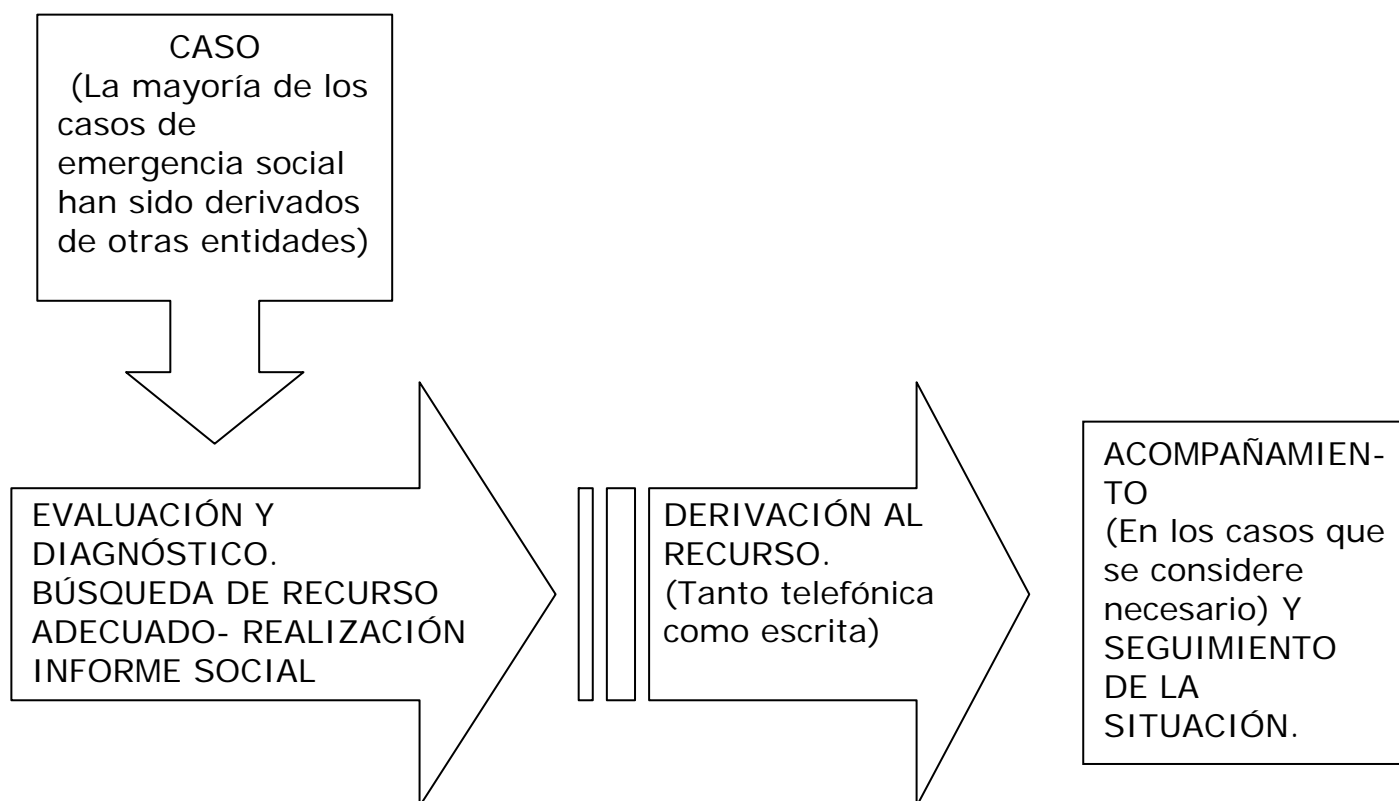
LINEAS DE ACTUACIÓN

Desde el programa de vivienda se han llevado las siguientes líneas de actuación:

- Información y orientación en casos de desahucios hipotecarios_ derivación stop desahucios, oficina derecho a la vivienda, justicia gratuita.
- Información y orientación para el acceso a viviendas de protección oficial y programas de viviendas sociales (como es el programa de vivienda social de la Caixa).
- Información y derivación a recursos de alojamiento temporal: COAST – red de albergues municipales, otros recursos municipales, recursos de otras localidades.
- Compartiendo piso – espacio de encuentro para personas que busquen habitación o que necesiten compartir su vivienda.
- Apoyo a la vivienda y al alojamiento de personas inmigrantes (IRPF 2013 para ejecutar en 2014).- Apoyos económicos.
- Trabajo en red y coordinado: Servicios Sociales Comunitarios, COAST, Cruz Roja, Inlayapa, Cáritas, Red de Mujeres, Asociación Nuevo Futuro, Centro Sociocultural del Zaidín,...



Continuamos manteniendo el protocolo de actuación de años anteriores:



Como podemos observar en el gráfico, ha aumentado considerablemente la demanda de alojamientos de emergencia, así como las unidades familiares que perciben ayudas al alquiler (menos cantidad a más familias, trabajando en coordinación con otras entidades).

En el caso de los alojamientos de emergencia, nos encontramos con graves dificultades debido a la escasez de recursos municipales y de gestión privada en nuestra localidad. Saturación de los recursos, listas de espera para un techo temporal familias totalmente rotas y desestructuradas, y situaciones que se cronifican por falta de soluciones reales.

Ante esta situación nos planteamos lo siguientes retos:

- Por un lado, seguir trabajando en la labor de información, orientación y acompañamiento en estos duros procesos, coordinándonos con las entidades e instituciones que trabajan en el ámbito de la vivienda.
- Por otro lado vemos totalmente necesario reforzar la línea de incidencia, denuncia y reivindicación de la vulneración del derecho a una vivienda digna, así como la falta de recursos y alternativas para las familias y personas que sufren el terrible duelo de quedarse sin casa. Queremos trabajar para que no se normalicen situaciones que son totalmente alarmantes, y que no se culpabilice a las víctimas de un sistema que cae día a día.

A su vez, la búsqueda de alternativas ciudadanas y vecinales para mejorar las posibilidades de mantenimiento de una vivienda digna, sigue siendo otra de nuestras prioridades. Así, continuamos con nuestro encuentro merienda compartiendo piso, con los siguientes objetivos:

- Crear un espacio de encuentro donde las personas puedan ayudarse mutuamente y resolver las dificultades de acceso a la vivienda.
- Facilitar un clima de confianza y diálogo.
- Fortalecer redes de apoyo comunitario y solidaridad.
- Ofrecer estrategias de prevención de problemas convivenciales.
- Ofrecer estrategias de mediación.
- Informar, orientar y asesorar en todo lo relativo al derecho a la vivienda.

El encuentro se organizará en torno a tres líneas de trabajo:

- Necesidades de los/las participantes.
- Creación de red de apoyo mutuo.
- Información y orientación sobre los recursos de vivienda así como herramientas y mecanismos para facilitar la convivencia en el hogar.

Con el objeto de mejorar el impacto de la actividad consideramos necesario darle una vuelta a los encuentros, y sobre todo a las convocatorias, así como mejorar el trabajo en red con otros colectivos para dicha actividad.

Por último, nos planteamos unos nuevos retos este año, que es el realizar charlas informativas itinerantes sobre distintos aspectos relevantes sobre vivienda, por ejemplo:

- Desahucios
- Recursos de vivienda de protección social y de programas de viviendas sociales de entidades privadas.
- Recursos de emergencia – casas de acogida... y atención a la infancia . escuelas hogar...
- Otros

La idea es plantear las charlas en colaboración con movimientos / entidades /instituciones sociales que centran su actividad en alguna de las líneas mencionadas.

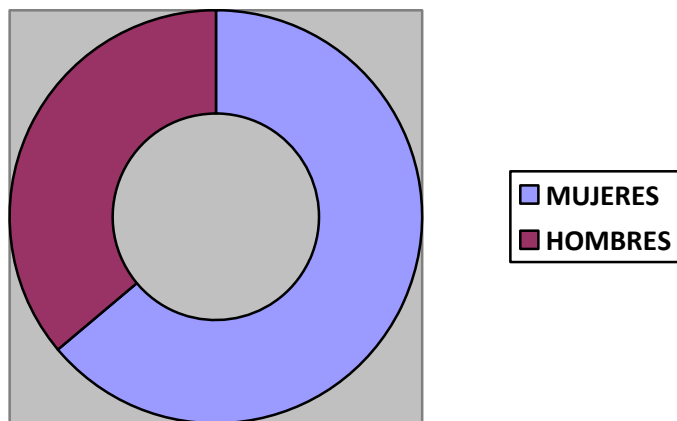
PERFIL DE L@S USUARI@S

El perfil de las usuarias continúa siendo mayoritariamente mujeres con hij@s a cargo, entre 30 y 50 años. No obstante, ha habido un considerable aumento de chicos jóvenes (18-22 años), que salen del sistema de protección de menores o de mayores ex tutelados, y se encuentran en situación de desamparo. La falta de recursos adaptados a las necesidades de estos chic@s es un hecho constatado, que en muchas ocasiones los priva de cualquier oportunidad siendo empujados a la marginalidad.

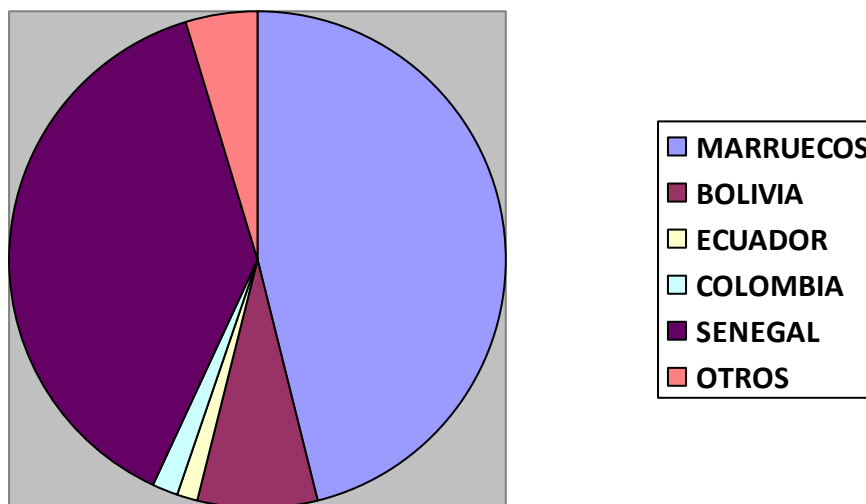
También, sobre todo en los últimos meses, han aumentado las familias más extensas que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad. En estos casos sólo existe un recurso de alojamiento de emergencia en Granada para familias, que está totalmente saturado y tiene una amplia lista de espera. Por ello, en muchas ocasiones la familia tiene que ser separada, mandando a las mujeres con menores a un albergue, y a los hombres a otro (en el caso del albergue masculino, el tiempo de estancia es tan solo de una semana).

En el caso de las ayudas a vivienda, el perfil de los usuarios es muy parecido al del servicio de orientación, información y acompañamiento a recursos de vivienda, que hemos expuesto. Jóvenes y mujeres, mayoritariamente de origen marroquí y senegalés, con situaciones muy al límite. Cambia en los encuentros de compartiendo piso, donde el perfil es más variado, tanto en edades como en nacionalidades.

SEXO



NACIONALIDAD



BARABARA

Éstas son las líneas de actuación que se han llevado a cabo durante este año:

- *Alojamiento vivienda puente*: 6 meses, con posibilidad de prórroga, aunque la idea es aunar esfuerzos y fomentar la autonomía. Aunque se ha intentado cumplir plazos, en este curso hemos tenido una incidencia con una de las usuarias de una de las viviendas puentes, que se ha negado a abandonar el recurso cuando le correspondía. Desde nuestra entidad se están realizando los trámites acordados en junta directiva para poner solución a esta situación. Esta situación ha paralizado la gestión e intervención en una de las viviendas, por lo que se ha trabajado con la otra. Han pasado 5 unidades familiares por los pisos.
- *Itinerario de inserción*. Participación en acciones formativas, talleres de búsqueda de empleo activa, itinerarios,... En términos generales podemos decir que hemos bajado el número de inserciones laborales; no obstante, ha aumentado el nivel de participación en las actividades formativas.
- *Participación ciudadana*: Durante este año tenemos que distinguir dos etapas en el barrio del Zaidín: el primer semestre, donde ha existido bastante actividad asociativa y bastante movimiento en el barrio, y el segundo semestre, con un parón mayor y menos coordinación y cooperación entre las entidades que trabajan en el terreno. En este momento nos planteamos una revisión de las actuaciones comunitarias en el Zaidín. Como aspecto novedoso, se ha empezado a trabajar con una de los centros escolares, el CEIP Gallego Burín, a través de una Escuela de Madres y Padres.
- *Refuerzo y creación redes de apoyo comunitario*: Tanto en lo que refiere a la participación de nuestras usuarias en dinámicas vecinales, como en la cooperación entre los agentes sociales que se movilizan en el barrio. A través del espacio de encuentro de colectivos, se han realizado actuaciones en red entre varios colectivos, como la caseta reivindicativa de las fiestas del Zaidín. Durante el curso nos hemos ido viendo de forma continuada y coordinando para determinadas actuaciones.

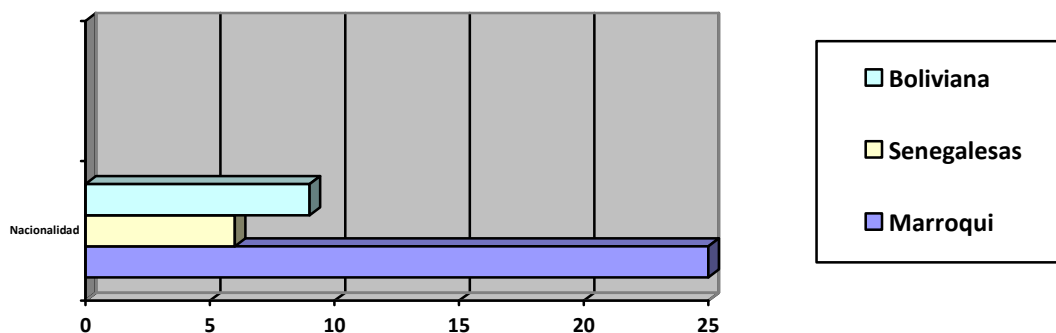
Desde hace un par de meses, realizamos un calendario conjunto de actividades en el barrio que permite visualizar las actividades que oferta cada colectivo.

Durante este curso hemos trabajado con un total de 31 unidades familiares en el programa. Han pasado 5 unidades familiares por las viviendas, con las que se ha trabajado una intervención integral: ámbito jurídico, vivienda, salud, laboral y educación. Todos los menores han sido escolarizados durante este periodo, se ha regularizado la situación administrativa de una de ellas y 2 de ellas han tenido experiencia laboral durante este periodo, aunque no han mantenido los puestos de trabajo. Como ya mencionamos anteriormente, desde agosto solo trabajamos en una de las viviendas puente, ya que la otra está ocupada ilícitamente.

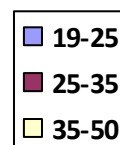
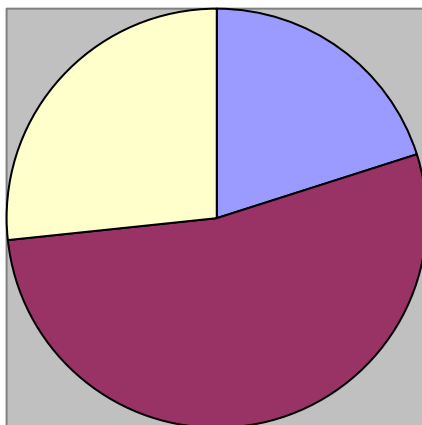
De las 31 unidades familiares que participan o han participado en el programa, hay 7 inserciones laborales estables, aunque muchas de ellas han pasado por el programa de empleo extraordinario del Ayuntamiento. Las 31 han participado en alguna actividad formativa o informativa, en especial en los talleres de amor saludable realizados desde nuestra entidad.

Hemos atendido a 10 casos derivamos por el IAM y en coordinación con otras entidades. Se ha realizado seguimiento y acompañamiento de las mujeres que se encontraban en situación de especial vulnerabilidad.

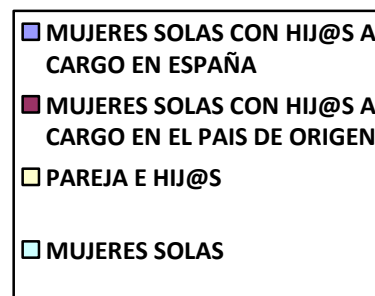
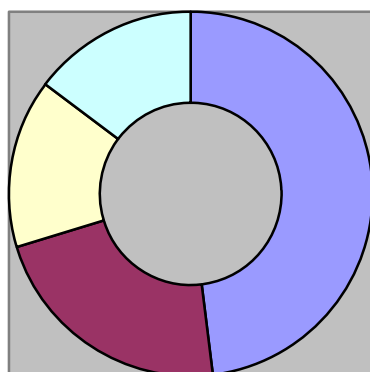
NACIONALIDADES



EDAD



COMPOSICIÓN FAMILIAR



CONCLUSIONES

La vivienda sigue siendo una de los problemas principales al que se tienen que enfrentar I@s ciudadanos. La cadena sucesiva de pérdida de derechos llega a su extremo cuando la persona o unidad familiar se encuentra sin un techo en el que vivir:

Se agotan los ahorros. Cansancio y desesperación ante la frustración de no encontrar empleo.

Comienzan a sucederse los impagos. Empezamos a asumir que tendremos que acudir a recursos sociales de primera necesidad.

Búsqueda de recursos de vivienda. En el caso de nuestros usuarios, los procesos de vulnerabilidad son mucho más rápidos, dado que no cuentan con apoyos de familia extensa – no pueden irse a casa de los abuelos,... las ayudas sociales que se realizan son muy puntuales, por lo que se repite la dinámica una y otra vez

Pérdida de empleo y de ingresos estables

Pérdida, agotamiento o sin derecho de prestaciones y/o subsidios sociales.

Imposibilidad de mantener el pago de la vivienda... morosidad – pérdida de la vivienda



- **PÉRDIDA DE LA LIBERTAD Y AUTODETERMINACIÓN:** Dependencia de recursos para cubrir necesidades básicas (bancos de alimentos, comedores, albergues, casas de acogida).
- **PÉRDIDA DE LA AUTOESTIMA Y AUTOCULPABILIDAD:** Sentimiento de culpa, vergüenza, baja autoestima, depresión, ansiedad, desesperación, etc.
- **PÉRDIDA DE ESPERANZA Y DESORIENTACIÓN:** Sensación de que nada va a cambiar, de que no hay posibilidad de salir de esta situación, de temporalidad que nunca termina, etc.
- **FALTA DE APOYOS FORMALES E INFORMALES:** La escasez de recursos sociales, dificultades para el acceso a los mismos, y falta apoyos familiares cercanos, dificulta las alternativas para estas situaciones.

- *Falta de recursos, dificultades de acceso a los mismos, falta de información e incidencias con la administración:* Durante este curso hemos denunciado en repetidas ocasiones la falta de apoyos y recursos para el mantenimiento de la vivienda, derecho recogido en nuestra constitución. A eso debemos añadir las dificultades administrativas a las que se enfrentan muchos de nuestros usuarios para acceder a los mismos, como es el tema de los registros generales de vivienda protegida, que deberían ser revisados no solo por eso, sino para la falta de dinamismo y efectividad de los mismos. Por otro lado seguimos presionando a AVRA – Junta de Andalucía, para que nos den solución al caso de un propietario que ha perdido por coacción de ciertos vecinos una vivienda de promoción social en el parque público RIB Almanjáyár; la no democratización de la información sobre prestaciones / ayudas sociales es otra constante en las dinámicas actuales que crea confusiones, malentendidos y poca credibilidad en la administración. Ante estas situaciones planteamos informar y formar a la ciudadanía para que adquiera herramientas para el desenvolvimiento burocrático y participar en las plataformas consultivas de gestión de recursos de vivienda para realizar las reivindicaciones necesarias, así como denunciar las incidencias que surjan.
- *Necesidad de un trabajo coordinado y en red para la gestión de las ayudas económicas para el alquiler:* Para que las ayudas no se conviertan en un parche puntual que no tenga ningún impacto en la situación del usuario, es necesario establecer mecanismo de coordinación y trabajo en red, para que el apoyo temporal se una medida más dentro de un itinerario de intervención social con un pronóstico de mejoría. Por ello trabajamos en red y en coordinación tanto dentro de nuestra entidad como con otras entidades.
- *Fomento de espacios de encuentro:* Otra de las formulas por las que apostamos es la creación espacios de encuentro donde se trabaje el tema de la vivienda y se busquen alternativas, como el “Compartiendo piso”. Este año nos planteamos dar más dinamismo a estos espacios, manteniendo una constancia, y

mejorando la publicidad de los mismos para que pueda acceder más gente.

- *Necesidad de reflexionar y replantear la utilidad de los pisos puente:* Un año más vemos necesario repensar el uso de los pisos, con el objeto de adaptarnos a las líneas de actuación que estamos llevando a cabo en otros aspectos. Aunque ha existido evolución en la situación de algunos de los núcleos familiares que han pasado por el recurso, necesitamos repensar el para qué de las viviendas puente.
- *Intervenciones integrales:* Es necesario entender la dimensión holística de las situaciones de vulnerabilidad y trabajar de forma coordinada y cooperativa todos los ámbitos, de forma que la persona pueda ir resolviendo dificultades subyacentes a la problemática principal.



PROGRAMA SOCIO-SANITARIO

La actividad de Granada Acoge en el área Socio-Sanitaria, a lo largo de todo el año 2014, ha sido muy similar al año 2013. Tanto es así, que la misma memoria del año 2013, cambiando el año, podría ser totalmente válida para el año 2014.

El total de usuarios atendidos en este año ha sido de 131, de 17 nacionalidades y de los cuales 5 con más de 64 años. Por sexo: 90 han sido mujeres, un 69% y 41 hombres 31%.

Ha continuado habiendo un predominio de usuarios provenientes de Latinoamérica: 56 mujeres y 12 hombres. Por nacionalidades son los marroquíes, con 30 usuarios, los más numerosos. Pensamos que hay un porcentaje de usuarios marroquíes, que son consecuencia del reagrupamiento familiar, sobre todo de personas mayores de 60 años.

Llama mucho la atención que no haya habido en todo el año ningún usuario ecuatoriano, cuando hace 3 o 4 años era una de las nacionalidades más numerosas. Consideramos sea debido a ser un colectivo más organizado aquí, en la ciudad de Granada. También puede estar influyendo la situación socio-económico-política de Ecuador, que parece haber mejorado en estos momentos. Algo similar sucede con el colectivo de colombianos. La afluencia de nacionalidad hondureña, 22 usuarios, se ha incrementado, siendo la segunda nacionalidad de usuarios atendidos; así como nicaragüenses y argentinos, 13 de cada nacionalidad. La situación político-social puede estar influyendo.

La zona del África Subsahariana manifiesta una ralentización y disminución de usuarios, habiendo sido 17 las personas atendidas. Y sin embargo el colectivo de senegaleses, es bastante numeroso. Pensamos, que son grupos integrados en los barrios, que conocen los servicios y tienen una cierta autonomía para desenvolverse en la ciudad y hacer uso de sus servicios.

Queremos dejar constancia de la gran labor que se hace en el Área Socio-sanitario, sobre todo de información y formación. El personal voluntario dedica más de la mitad de su tiempo a escuchar, asesorar, aconsejar, informar, formar y ayudar a usuarios que poseen ya la tarjeta; pero que tienen otros problemas personales y familiares y necesitan ayuda y desahogarse. Han sido más de 58 las intervenciones que se han realizado a lo largo del año 2014.

PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA

El número de alumnos y alumnas que han asistido a nuestras clases durante el año 2014 (216) se mantiene prácticamente igual al de los años 2012 (221) y 2013 (216), aunque las cifras de estos últimos años siguen siendo bastante superiores a la de los años anteriores. Es posible que la alta incidencia del paro en la población inmigrante se mantenga como causa más inmediata de la búsqueda de una mejor formación que, evidentemente, se inicia por un mejor conocimiento de nuestra lengua.

También semejantes son los datos de las nacionalidades de nuestros alumnos (39 en 2014 y 38 en 2013) y el porcentaje entre hombres y mujeres, que este año es de 59.7% de mujeres y 40.2% de hombres. Esta proporción siempre se ha mantenido favorable a las alumnas, incluso siendo bastante más desequilibrada en los años anteriores a la crisis económica.

Hay que remarcar que continúa subiendo el nivel académico de quienes estudian español en nuestras aulas. En el año 2010 las alumnas tenían un 1.2 de media y los alumnos un 1.5. De ahí, como se puede ver en la tabla, pasamos este año a 2.43 y 2.06 respectivamente, siendo éste el año en que por primera vez las alumnas superan, y con mucho, el nivel académico de los alumnos. En parte se debe a la presencia, iniciada en años anteriores, de un alumnado joven y en su mayoría con estudios universitarios. Al acabar el año, dos de los doce grupos de clases que existen en este momento, se componen casi en su totalidad de alumnos y alumnas con ese perfil. Durante el mes de julio se impartió, como en años anteriores, en dos grupos un curso intensivo de seis horas semanales.

También el número de grupos, 12, se mantiene parecido al del año 2013, cuando hubo uno menos. Y al igual que el año pasado el profesorado lo forma un grupo heterogéneo de voluntarios, en parte personas con probada experiencia en la enseñanza, y en parte jóvenes con formación específica en enseñanza de español. En la siguiente tabla se desglosa la nacionalidad, edad y nivel académico de nuestro alumnado.

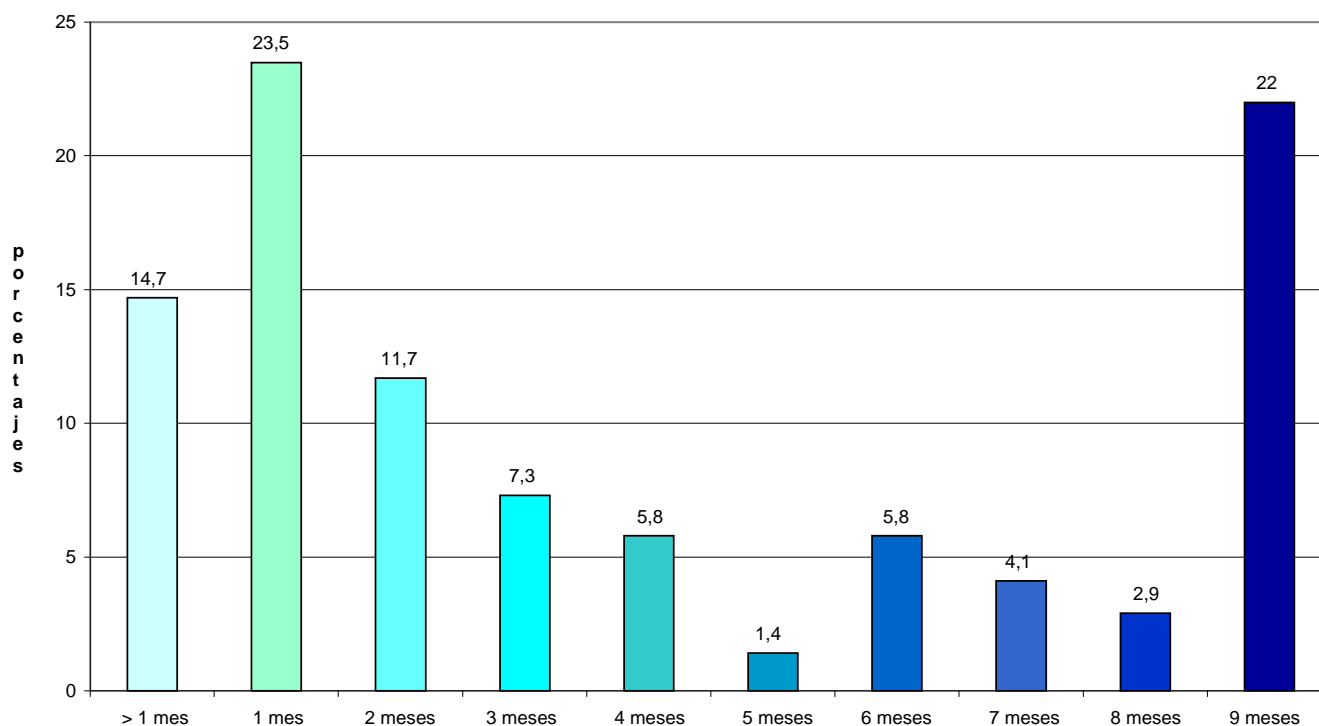
PAÍS	HOMBRE			MUJERES		
	NÚMERO	EDAD	NIVEL	NÚMERO	EDAD	NIVEL
Argelia	1	28	3	3	28.3	2.6
Brasil	3	21.6	2.3	5	30.2	2.2
Burkina Faso	1	38	2			
Camerún	5	30.8	1.4			
Corea	1	27	3	1	33	3
China	3	27.3	3	3	33.6	1.6
Egipto	2	36.5	3	1	36	3
Eritrea	1	31	1			
Georgia	1	26	3			
Ghana	1	19	0			
Hungría				1	29	3
India	3	35	2.3	1	29	2
Irak	1	33	3	2	39	3
Irán				1	57	2
Israel	1	24	2			
Italia	2	28	3	1	30	3
Jordania				3	40.3	3
Kenia	1	22	1	1	35	2
Mali	3	30.6	0.3			
Marruecos	27	35.8	1.6	61	37.5	1.2
Mauritania	1	34	1	2	41.5	3
Mongolia				1	30	3
Níger	1	20	1			
Nigeria	1	47	1	3	27.3	1
Palestina	1	48	3	2	57.5	2
Paquistán	1	20	1			
Polonia	1	25	3	1	29	3
Rumanía	1	27	2	2	48.5	2
Rusia				10	37.9	2.8
Sáhara	2	29.5	2.5			
Senegal	6	44.5	1.1			
Siria	2	20	3	3	30.3	2
Somalia	1	25	2			
Sudáfrica				1	58	2
Togo	2	27.5	2			
Túnez	2	32	3	3	29.6	3
Turkmenistán				1	25	3
Turquía	1	33	3	2	23.5	2

Ucrania	7	32.2	2.5	14	37.5	2.8
Total	87	29.9	2.06	129	35.9	2.43

Nota: el nivel académico 0 corresponde a alumnos sin alfabetizar; 1, a quienes cursaron enseñanza primaria; 2, a quienes cuentan con enseñanza secundaria; 3, a quienes tienen estudios universitarios.

Sin duda una de las características más constante de este Programa de Lengua es la escasa constancia de los alumnos y alumnas. En efecto, es muy frecuente que los grupos cambien de alumnos casi en su totalidad cada cierto tiempo, lo que supone una dificultad seria para la programación que hacen los profesores que continuamente tienen que adaptarse a nuevas incorporaciones a la vez que avanzar materia con quienes llevan ya un tiempo. En el gráfico siguiente se ve, en tantos por ciento, la permanencia que mantuvieron los 68 alumnos y alumnas que iniciaron el curso en octubre de 2013. Pues bien, al finalizar en junio de 2014 el curso, había en nuestras aulas 65 alumnos, de los que sólo 15 (el 22% que aparece en el gráfico) habían asistido con regularidad a clase durante los nueve meses del curso.

Permanencia en clase de los alumnos que iniciaron el curso 2013-2014



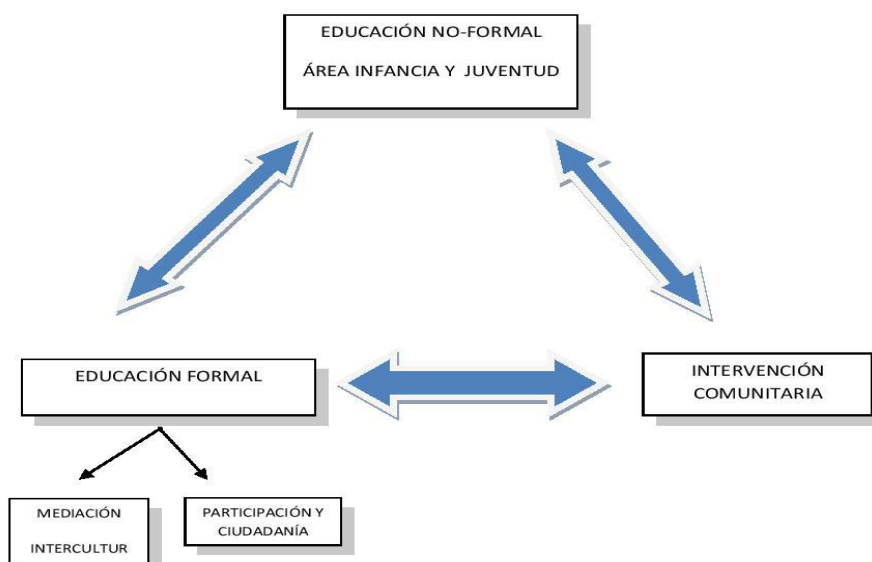
ÁREA DE EDUCACIÓN

Antes de entrar en la memoria anual de las actuaciones del Área queremos destacar dos cambios que han sido importantes para nuestro funcionamiento, por un lado los cambios en la coordinación con otras áreas de la asociación y por otro lado los cambios en la estructura interna.

Cambios en la coordinación con otras áreas de la asociación:

Consideramos que es imprescindible que el Área de Infancia y Juventud deje de ser vista como un simple recurso de ocupación de tiempo libre y comience a considerarse un área de trabajo con menores y sus familias, y para que sea posible una intervención multidisciplinar con estas familias es imprescindible que la persona que coordina el área esté integrada en el Equipo de Trabajo de la asociación. Además, hemos reestructurado la organización general creando un Área de Educación que trabaje de forma coordinada, compartiendo la información sobre las intervenciones en la educación formal, en la educación no formal y en las familias, y en coordinación con la intervención comunitaria para garantizar un trabajo integral. De esta manera se podrán optimizar los recursos existentes en la propia asociación.

El Área de Educación se conforma por tres grandes áreas, que abordan el desarrollo educativo desde distintas perspectivas: el Área de Infancia y Juventud (educación no formal), el Área de Educación Formal y la Intervención Comunitaria.



Área de Infancia y Juventud

Cambios en la organización interna

Para mejorar nuestra detección de las necesidades y abordarlas de forma más adecuada hemos visto la necesidad de trabajar de forma diferenciada la infancia y la adolescencia, por lo que a nivel interno hemos reorganizado el área de infancia y juventud en dos grupos a la hora de realizar y programar las actuaciones.

Por otro lado, para la mejora de la evaluación de las necesidades de los menores, se hace un seguimiento de los menores, que se organiza creando parejas de monitores/as, cada una de las cuales se hará cargo del seguimiento de un pequeño grupo de niños/as. Los dos miembros de la pareja intercambiarán sus impresiones sobre los/as menores asignados/as y anotarán la información que consideren relevante en las fichas individualizadas de cada menor. El coordinador supervisa este seguimiento y al mismo tiempo sirve de referencia ante las dudas de los monitores. En las reuniones semanales se comparte la información que se crea pertinente y se debatirá sobre la manera en que hay que intervenir en cada caso. También se comparte la información sobre necesidades o problemáticas detectadas en las familias, para que la persona coordinadora del área -y únicamente ella- consulte el caso en el Equipo de Trabajo y lo derive a las compañeras en caso de ser necesario.

También es importante debatir sobre las necesidades detectadas en el grupo en su conjunto, para organizar talleres y/o tratar de forma transversal ciertos temas (educación sexual y afectiva, higiene, bullying, etc.). Así, además del seguimiento individual es preciso llevar a cabo un seguimiento grupal.

El hecho de trabajar por cursos escolares dificulta la elaboración de una memoria anual. Durante este año hemos contado con la participación de 17 voluntarios/as en su mayoría estudiantes universitarios de diferentes ámbitos, ciencias de la educación, derecho, psicología, ciencias... también participan voluntarios/as que

han pasado por de participar en las actividades como menores al cumplir los dieciocho años han decidido seguir participando y esta vez como voluntarios.

De los 55 menores inscritos/as, 43 de los/as cuales han participado de forma asidua en los diferentes programas del área.

Así, constatamos que hemos dado un paso importante en el objetivo de afianzar el grupo de menores, dada la constancia en la participación. En el grupo contamos con una importante diversidad cultural y socio-económica, aunque la mayoría son vecinos/as de la zona norte de Granada. La nacionalidad mayoritaria es la española (27 menores), seguida de la marroquí, la ucraniana, la brasileña y la cubana, boliviana y rusa.

El trabajo que llevamos a cabo desde el área de infancia y juventud se divide principalmente en dos líneas de actuación: el fomento del éxito académico y la creación de espacios lúdico- educativos, para ello consideramos que durante este año hemos dado un paso muy importante en la división de nuestras actuaciones en tres programas refuerzo escolar, infancia y juventud, lo que nos ayuda a detectar y satisfacer de forma más eficaz las necesidades de los participantes de cada programa.

Programa de refuerzo escolar:

Creemos que es básico el objetivo de fomentar el éxito académico, es objetivo responde a la realidad, a las alarmantes cifras que arrojan las estadísticas en relación con el índice de fracaso escolar (entendiéndolo como el abandono del proceso educativo formal sin alcanzar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria), que a nivel autonómico llega a alcanzar un 28,8%. A ello hay que añadir las dificultades que encuentran muchos padres y madres para apoyar a sus hijos/as en el ámbito escolar, lo que se debe a diversas causas, como los problemas de conciliación laboral y familiar, el desconocimiento del idioma o la no adquisición de un nivel educativo suficiente para hacer efectivo este apoyo, sobre todo cuando los/as hijos/as alcanzan la E.S.O y niveles postobligatorios.

En este espacio utilizamos una metodología de aprendizaje individualizado en el que el voluntario/a se responsabiliza de dos o

tres menores, proporcionándole una ayuda para resolver las dificultades que encuentre en sus tareas escolares y dotándolo métodos de aprendizaje y estudio para que más tarde el educando pueda ir adquiriendo autonomía en sus estudios.

Las clases de refuerzo escolar se realizan dos veces por semana, con una participación de 10 jóvenes, ha habido un notable aumento en la participación en este espacio sobre todo de menores recién llegados y que se encuentran con las dificultades lingüísticas y académicas, para ello se trabaja en coordinación con los compañeros que intervienen en los centros educativos para asegurarnos que todos los menores que asiste a nuestras clases tengan apoyo desde el centro educativo al que pertenecen.

Programa de Juventud:

Para el Área Infancia y Juventud es de vital importancia que las/os adolescentes puedan tener un espacio en el que desarrollarse y poder disfrutar de su ocio y tiempo libre de una forma alternativa a las que habitualmente se les ofrece en su entorno. Por ello, este año se propone formar un grupo sólido de chavales entre 13 y 17 años con los que se pretende trabajar a través de una serie de actividades en las que los chicos puedan ir aprendiendo una serie de habilidades que les ayude en sus relaciones del día a día. Para ello planteamos la división de las actividades en cinco grandes temáticas:

1. Deporte colectivo
2. Descubrimiento del entorno granadino
3. Artes y cultura
4. Acercamiento al voluntariado y relación con otras entidades juveniles.
5. Habilidades sociales y acción participativa

El desarrollo de las actividades se realiza durante los fines de semana (viernes y sábados) principalmente en la sede de la asociación, en espacios públicos (espacio joven, centros cívicos, colegios, polideportivos...) y espacios al aire libre.

Programa de Infancia:

En este programa participan 23 niños/as, de edades comprendidas entre 6 y 12 años, con el que hacemos un trabajo para la mejora de sus habilidades y construir un espacio donde pueden desarrollar y adquirir valores positivos.

Las actividades lúdico-educativas van enfocadas a potenciar y concienciar en el cuidado de su entorno, el respeto al medio ambiente, adquirir habilidades como la escucha activa, la asertividad, el autocontrol, la expresión y gestión de emociones, para mejora de sus relaciones, gestión de sus conflictos y frustraciones diarias. Todas las actividades realizadas tenemos presente de forma transversal la educación intercultural.

Para un trabajo más integral con los niños/as y jóvenes, creemos que es trascendental nuestra relación con las familias y su implicación en el proceso de educación no formal que desarrollamos con sus hijos/as, esta tarea ha sido la que más nos ha costado (y es uno de los retos por el que seguiremos trabajando), pero es cierto que podemos decir que este año hemos presenciado un avance muy importante en la relación y coordinación con bastantes familias, esto se plasma en las comunicaciones continuas que tenemos a nivel individual con las madres y el aumento de la participación de las familias en las reuniones y salidas hemos realizado conjuntamente menores y familiares.

Gracias a la intervención comunitaria que realizamos desde la asociación en el barrio de casería de Montijo (de donde son vecinos y vecinas la mayoría de las familias de nuestra área), hemos podido mejorar por una parte el conocimiento y relación con las familias y por otra parte conocer de forma más profunda el contexto en el que se desarrolla la vida diaria de nuestros niños/as y jóvenes, por lo que nos ayuda a detectar mejor las necesidades y trabajar de forma más integradas familia-barrio. También señalar el trabajo que estamos realizado con las entidades juveniles y otros ámbitos del barrio

consideramos que es vital para coordinarnos en el trabajo nuestro trabajo educativo.

Por último destacar la importancia que le damos a la formación y preparación del equipo de voluntariado, proporcionándoles herramientas para su trabajo diario con los menores. Por lo que se han realizado formaciones tanto por la asociación como a través de la federación Andalucía Acoge, podemos destacar algunos como: nuevas herramientas para la intervención en la educación no-formal, resolución de conflictos, introducción al Monitor de Ocio y Tiempo Libre, ¿Cómo trabajar las habilidades sociales?...

Mediación Escolar

La mediación escolar es un método de resolución de conflictos aplicable a las situaciones en las que las partes han llegado a un punto en el que la comunicación entre ambas está bloqueada y, por lo tanto, no pueden intentar resolver las desavenencias a través de la negociación directa.

La mediación es una actuación que se desarrolla de forma habitual en la familia, con los amigos y amigas, en el entorno social, en definitiva, que se aplica de forma rutinaria en todos los ámbitos de la vida. La mediación a la que nos referimos aquí está centrada en la convivencia escolar. Es una de las posibles medidas que los centros pueden incluir en su Plan de Convivencia para prevenir, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse en el centro entre los distintos miembros de la comunidad educativa. El mediador o mediadora ayuda a alcanzar un acuerdo aceptable para las partes en conflicto pero inicialmente debe tenerse en cuenta que:

- La mediación es un proceso informal, en tanto no tiene procedimientos rigurosamente establecidos.
- Sin embargo, es un proceso estructurado pues tiene una secuencia o fases flexibles, unos recursos y unas técnicas específicas.
- Es voluntaria, tanto para las partes como para el mediador o

la mediadora.

- Es confidencial, los asuntos tratados no pueden ser divulgados por las partes ni por el mediador o mediadora.
- Es cooperativa, como negociación asistida que es, las partes deben cooperar en la resolución de su conflicto.

Confiere protagonismo a las partes. El acuerdo a través del cual se resuelva el conflicto depende exclusivamente de la voluntad de las partes. El mediador o mediadora no está autorizado para imponerlo.

El conflicto es diferencia y diversidad, no es negativo. Por ello, el problema no está en el conflicto, sino que, de cómo lo afrontemos. Dependerá que podamos obtener efectos negativos o beneficios para la educación, como se muestra en el siguiente cuadro:

SEGÚN CÓMO AFRONTEMOS UN CONFLICTO	
EFFECTOS NEGATIVOS	POTENCIAL EDUCATIVO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Deterioro del clima social.</i> • <i>Pérdida de motivación.</i> • <i>Tendencia a buscar culpables de las experiencias desagradables.</i> • <i>Distorsión del flujo de comunicación.</i> • <i>Postura defensiva y agresiva hacia las partes de las que se desconfía.</i> • <i>Dificultad de empatizar.</i> • <i>Se toman decisiones de poca calidad.</i> • <i>Tendencia a evitar a personas que se perciben como hostiles.</i> • <i>Pérdida de energía en el logro de los objetivos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Aprendemos a tomar decisiones y a actuar.</i> • <i>Estimulamos el pensamiento reflexivo.</i> • <i>Aprendemos a afrontar la realidad y a recuperarnos de la adversidad.</i> • <i>Descubrimos que todos podemos ganar.</i> • <i>Aprendemos a valorarnos a nosotros mismos y a valorar las diferencias.</i> • <i>Desarrollamos la creatividad y las habilidades para buscar soluciones.</i> • <i>Aprendemos más sobre nosotros mismos y las demás personas.</i> • <i>Disfrutamos más el tiempo que pasamos juntos.</i>

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Se imponen las decisiones.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Aprendemos a generar relaciones sólidas y duraderas.</i> • <i>Incrementamos nuestra motivación para aprender.</i>
---	---

Ayudar y enseñar a resolver conflictos en la educación significa ayudar a buscar salidas satisfactorias, es creer que hay callejones con salida. Desde este planteamiento, los programas de mediación serán tanto más efectivos, cuanto más vivenciados sean como proyectos colectivos asumidos por todo el centro educativo.

Conviene reseñar que no todos los conflictos son susceptibles de tratarse a través de la mediación. Para ello se tendrán en cuenta estos posibles casos:

CASOS	
MEDIABLES	NO MEDIABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Las partes así lo desean y la normativa lo prevé. • Las relaciones y/o el vínculo son importantes para las partes. • Necesariamente se comparten espacios comunes entre las partes. • No existe un desequilibrio de capacidades comunicativas y de personalidad entre las partes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las partes no desean ir a la mediación. • Los casos ya fueron mediados y no se cumplió con lo pactado. • Falta de confianza y credibilidad en el espacio de la mediación. • Se trata de hechos de especial y notoria gravedad.

Las líneas de actuación dentro del espacio de la educación formal (la escuela) desde la mediación social-intercultural se han desarrollado incidiendo sobre cuatro ejes fundamentales:

1. Escuela-familia.
2. Tutoría-alumnado.
3. Alumnado-alumnado.

4. Profesorado-Familia.

En las actuaciones de mediación se han encontrado relacionadas con:

- Situaciones de conflicto entre alumnado y profesorado, ocasionadas por factores culturales. En estos casos, se ha trabajado con el profesorado sobre claves culturales con la puesta en marcha de un taller en su clase.
- Actuaciones de mediación para promover la participación activa de la familia en la educación de sus hijos e hijas dentro el centro. Se ha contactado con las familias para que participaran en las actividades del centro.
- A través de plan de acogida (reuniones con profesorado y familia, actividades acogida en clase, asesoramiento sobre recursos y acompañamiento a estos) y sesiones de mediación familia-alumnado.

Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

- Taller de Mediación Entre Iguales durante todo el primer trimestre: un modelo de mediación como proceso se compone de una serie de roles entrelazados y complementarios, asumidos por los mediadores, de quien se espera que estén bien preparados para ello. Cada rol a su vez incluye una serie de tareas y funciones a desempeñar para las que se requieren unas habilidades y técnicas específicas.
- Taller sobre "el Acoso Escolar"
- Proyección de cortos sobre:
 - "El Bullying: Sus tipos y soluciones"
 - "No lo digas por internet", Ciberacoso, Ciberinternet, Amanda Todd "Paren el Cyberbullying"
 - Proyección de la película "Cobardes"
 - "Farid", un cortometraje sobre el acoso escolar.
- Talleres "Anti Rumores":

- Calendario Anti-Rumor "Ahora piensa tu", elaborado por el equipo educativo de Andalucía Acoge.
- Proyección de cortos de Andalucía somos todos: "Los Titos"
- Talleres de Interculturalidad:
 - Proyección de cuentos: "Elmer, un chocolate muy especial", "Malaika".
- Taller sobre Igualdad de Género:
 - Proyección de los videos: "Súper Lola", "Sueño Imposible", "Ellas son África", "Vive o muere", "Liberación", "Niños Niñas", "Simplemente no te quiere", "El maltrato sutil"
- Taller sobre la situación de la mujer Marroquí:
 - Proyección del documental "Entre dos orillas"
 - Proyección de la película: "El color del paraíso".

Nombre del Centro Educativo	Localidad	Se intervino el año pasado también	Trabajo realizado
IES Cartuja	Granada	Si	Intervención con 1 familia Intervención con 4 alumnos/as
IES Veleta	Granada	Si	Intervención con 3 familias Intervención con 13 alumnos/as
IES Alhambra	Granada	Si	Intervención con 4 familias Intervención con 17 alumnos/as
IES Zaidín	Granada	Si	Intervención con 5

Vergeles			familias Intervención con 11 alumnos/as
CEIP San José	Granada	Si	Intervención con 4 familias Intervención con 4 alumnos/as

- Intervención en un Centro Educativo "Arrayanes" por petición de Delegación.
- Participación en el club de lectura con el AMPA del IES Cartuja.

Desde septiembre hasta diciembre se ha trabajado con los siguientes Centros Educativos:

Nombre del Centro Educativo	Localidad	Se intervino el año pasado también	Trabajo realizado
IES Veleta	Granada	Si	Intervención con 8 familias. Intervención con 10 alumnos/as.
IES Alhambra	Granada	Si	Intervención con 4 familias. Intervención con 4 alumnos/as.
CEIP San José	Granada	Si	Intervención con 3 familias.
CEIP Arrayanes	Granada	Si	Intervención con 1 familia. Intervención con 1 alumno.

- En el IES Zaidín Vergeles se hicieron dos intervenciones y después la orientadora comunicó que no hacía falta la mediación en el centro.
- En el CEIP Arrayanes se ha intervenido según demanda.

Las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

- Taller sobre acoso escolar: proyección de cortos sobre "El Bullying: sus tipos y soluciones"
- Taller sobre la convivencia: "Saber escuchar". Proyección de Videos: "Malaika", "Elmer, otros niños del mundo, un chocolate muy especial".
- Taller sobre resolución de conflictos: Proyección de Videos: "For de birds", "Equipo de trabajo", "El puente", "Conflicto de ovejas".
- Taller sobre la diversidad: canción "Yo estoy muy orgulloso", "La disputa de los colores", canción "Los derechos de los niños", "Todos somos iguales".

Taller Stop Rumores: "Escucha activa". Proyección de vídeos: "Los titos en el bus", "Los titos en el colegio". "El pasajero negro". "Por qué son tan emprendedoras las personas de origen chino". "Hay algún convenio que evite pagar impuestos al empresariado chino". "No entran" (Comisión Española de Ayuda Al Refugiado).

Taller sobre violencia de Género. Proyección de videos: "La Igualdad de Género", "Spot sobre la violencia de género", "Caricatura de los Roles", "La escalera de la violencia".

Taller sobre la autoestima.

Observación: Las familias están solicitando la mediación intercultural en algunos centros educativos. Hay una muy buena coordinación con los Servicios Sociales del barrio del Zaidín, así como con la Delegación de Educación.

JÓVENES EXTUTELADOS

Los jóvenes extutelados son los chicos que salen con 18 años de los centros de protección de menores y que hasta el día de su cumpleaños son tutelados por la Administración, por la Junta de Andalucía en nuestro caso, y que a partir de ese momento deben de ser autónomos y buscarse la vida de forma independiente. Son jóvenes españoles y extranjeros con perfiles variados pero que comparten el hecho de haber sido considerados “vulnerables” por la realidad que les ha tocado vivir y, por eso, la Administración asumió su “Tutela” o “Guarda” cuando eran menores de edad.

A Granada Acoge siempre han venido jóvenes extutelados a los distintos recursos que ofrece la asociación (por lo laboral, jurídico, vivienda, clases de español), aunque nunca se les ha visto como un colectivo concreto con sus problemáticas específicas, hasta que recientemente empezaron a venir más y fue por ello que la asociación comenzara a preocuparse más por esta realidad, recrudescida por la crisis en diferentes aspectos. Es así, como se ve la necesidad de hacer un diagnóstico de la realidad de éstos jóvenes y de los recursos a los que pueden acceder en Granada.

Todo parece indicar que el número de extutelados pueda ir bajando en número en los próximos años, porque hay menos ingresos de menores en los centros, por varias causas que habría que analizar en profundidad. La administración dice que hay menos entradas de menores en los centros residenciales de protección, porque por un lado el número de menores extranjeros no acompañados que llegan es menor en estos últimos años, y por otro lado casi la totalidad de los menores de 7 años entran en acogimiento familiar en vez de a los centros residenciales del sistema de protección de menores. Con esta justificación, la administración andaluza ha ido realizando recortes en estos últimos años como la eliminación de plazas en los centros residenciales, etc. Al mismo tiempo, la situación de los jóvenes que salen de los centros desde que empezó la crisis no ha hecho más que empeorar.

Al salir de los centros, si no pueden acceder a uno de los escasos recursos de vivienda o tienen un empleo, caen rápidamente en la

exclusión. Son chicos que carecen de redes sociales y familiares afectivas y efectivas, y más aún si son jóvenes migrantes que vinieron solos siendo menores sin ningún referente que les acompañase. Este hecho tan significativo, que no es otra cosa que “estar sólo en este mundo”, hace que puedan caer rápidamente en el sinhogarismo (duermen en la calle, bajo los puentes, en parques o en el mejor de los casos ocupen una infravivienda), se queden en situación administrativa irregular, sufran explotación laboral o caigan en la delincuencia o la prostitución. Todo ello partiendo desde una situación de carencias afectivas y sociales que les hace aún más vulnerables.

Dentro de los jóvenes extutelados, también están los comúnmente llamados “Exmenas” (Ex menores extranjeros no acompañados), que son los menores que vinieron solos a nuestro país sin ningún referente que les acompañase. Éste es el perfil que más ha venido a nuestra asociación, y que es el más vulnerable dentro de los extutelados; empezando por la inseguridad jurídica en la que quedan una vez que no están al amparo de la Administración. Estos chicos son con frecuencia los más expuestos a estas situaciones de extrema fragilidad social, y por ello es importante conocer cuántos “menas” están en los centros de protección y cuántos de ellos cumplen la mayoría de edad cada año. Es difícil encontrar datos fiables sobre el número de menas que están en los centros de menores, y ejemplo de ello son los datos aportados por la Junta de Andalucía a raíz de una pregunta parlamentaria en abril de 2013, donde los datos son confusos hasta el punto de no saber realmente que estiman como “menas”, pues parece que engloban a todos los menores extranjeros bajo protección en esta misma categoría. En perspectiva nacional, también es difícil interpretar los datos oficiales¹, pero se calcula que unos 3.000 jóvenes salen cada año de las residencias al cumplir los 18 años.

Desde mediados de septiembre de 2014, se ha empezado a elaborar un informe de carácter interno donde se recoge la información sobre los recursos para chicos extutelados en Granada y la problemática

¹

Última estadística del Ministerio de Sanidad:

http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/BOLETIN_INFANCIA_15_%28accesible%29.pdf

general según la opinión de los profesionales del ámbito, recogida en entrevistas individuales. A la vez que se han ido elaborando las entrevistas, se ha realizado una labor de documentación sobre la temática en cuestión, para con todo ello poder realizar un diagnóstico general sobre la situación en la que se encuentran los jóvenes extutelados para elaborar una serie de propuestas de trabajo que Granada Acoge puede llevar a cabo con este colectivo.

En Granada Acoge, durante el 2014 se han atendido a jóvenes extutelados desde las diferentes áreas, pero al no considerarlos como un colectivo específico, es difícil saber cuantitativamente el número exacto de los que se han atendido en cada área, pues además hay chicos a los que se les ha atendido exclusivamente desde áreas muy concretas como pueden ser nuestras clases de español o sociosanitario, y hay otros que han atendido las trabajadoras de una forma más integral y continua trabajando con ellos desde lo laboral, vivienda y jurídico. Casi al principio de comenzar el 2014, las trabajadoras de la asociación empezaron a darse cuenta de que el número de estos chicos a los que se les estaba atendiendo era cada vez más creciente y que necesitaban mayor atención y un trabajo con ellos diferente. Se comenzaron a realizar algunas iniciativas formando con ellos un grupo concreto para intentar trabajar algunos aspectos, participando así en el proyecto de Huertos Urbanos, de Cine en las Plazas y otras actividades de la intervención en los barrios e igualmente se hizo un taller de pintura con 8 de ellos en verano. Finalmente se percibió que la asociación estaba limitada para poder atender correctamente a éstos jóvenes, y tampoco se sabía si lo hecho hasta el momento con ellos había sido adecuado, lo que generaba una sensación de inseguridad y se creyó necesario el realizar un diagnóstico de la situación para poder definir mejor la forma de trabajar con los jóvenes extutelados. Por otra parte es de destacar el trabajo que han hecho las trabajadoras moviendo las redes de recursos para éstos jóvenes, consiguiendo que muchos de ellos pudiesen acceder a recursos residenciales en la ciudad de Granada o fuera de ella, llegando a movilizar recursos de Madrid o Barcelona para los chicos que atendieron aquí.

Estamos en pleno proceso de diagnóstico de esta realidad tan específica, que nos servirá para mejorar en nuestra forma de trabajar

con este perfil, empezando por ser más conscientes del trabajo que realizamos con ellos y ponerlo en valor.



PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTERVENCIÓN EN BARRIOS

Actualmente, desde nuestra entidad apostamos por una línea de trabajo comunitaria, entendiendo la participación y ciudadanía como clave fundamental para el desarrollo de las comunidades y la construcción de ciudadanía y vecindad inclusiva. Para ello, durante el 2014, se ha comenzado una intervención comunitaria en el Barrio de Casería de Montijo y se ha mantenido lo que se venía haciendo en el Zaidín. El trabajo en barrios es un eje fundamental para apoyar los procesos de cambio comunitario desde la proximidad, y la adaptación de las dinámicas vecinales a las nuevas necesidades sociales.

Por otro lado, se han mantenido muchos de los proyectos que se habían iniciado desde el Grupo de Participación y Ciudadanía, que también, con el objetivo de adaptarse a las nuevas rutas sociales que se abren en esta coyuntura, ha realizado un ejercicio de reflexión y análisis de nuestro quehacer con el objeto de definir una hoja de ruta que responda a las necesidades e inquietudes de nuestra entidad.

“Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo” (Eduardo Galeano)

PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

“Saboreando culturas”

Una año más hemos realizado cenadores en la Asociación Cultural La Brújula de Momo, intentando dotar durante este curso a la actividad de mayor contenido cultural. Hemos intentando ir un paso más allá, añadiendo a la comida y el compartir gastronómico otros aspectos culturales. Manteniendo la importancia del procesos, los espacios de encuentro de intercambio y sensibilización y el ocio compartido,

hemos dado forma a eventos con algo más que comida. Así, durante este curso hemos realizado los siguientes eventos:

- “Año Nuevo Oriental”: en colaboración con el restaurante Mare Nostrum de cocina oriental, en enero celebramos la entrada de año nuevo chino. La experiencia fue fantástica, tanto en el proceso, donde cocinamos en el restaurante con Gin y su familia, como con el resultado que supuso un descubrimiento de la cocina tradicional china y de las costumbres ancestrales para recibir el año.
- “Carnaval Brasileño”: en colaboración con Trabajadores Sociales Sin Fronteras, preparamos la fiesta de carnaval brasileña, con comida, disfraces y bailes brasileños. El encuentro entre las distintas personas brasileñas convocadas en el proceso fue toda una fiesta. En cuanto al resultado, nos faltó tiempo para organizar y convocar más en las actividades de calle.
- “Cenador De Gambia: La Mujer Africana”. Con motivo de la conmemoración internacional del Día de la Mujer del 8 de marzo, realizamos varios actos sobre la mujer africana, en concreto, la situación de las mujeres en Gambia. Así hubo una charla debate en el Mercao Social y Cultural y un cenador en la Brújula de Momo, donde además de saborear platos de la rica gastronomía de Gambia, realizamos una exposición de mujeres poetisas africanas.
- “Día contra el Racismo”. Este año apostamos por crear un espacio de debate y reflexión en el día contra el racismo. Así, planificamos varias actividades: taller de cocina contra el racismo (contra la islamofobia, gitanofobia y antisemitismo), taller debate “Lobos con piel de cordero. Desmontando el nuevo discurso racista en Europa” y degustación de las tapitas elaboradas en el taller de cocina.
- “Cenador Andaluz”. Dentro del Seminario de Participación y Ciudadanía que se llevó a cabo desde nuestra entidad, nos encargamos de organizar un cenador andaluz para los participantes. Aprovechamos el proceso de elaboración de las tapas para realizar un taller abierto de cocina andaluza, con un gran éxito entre las asistentes, y contando como docentes con mujeres del grupo de mayores de la Chana.

- “La fiambarrera viajera y el recetario nómada”: Para finalizar la temporada, se realizó una actividad con el objetivo de crear una cadena de intercambio gastronómico. La fiambarrera se sorteó en La Brújula de Momo con una receta en su contenido, y su viaje se inició.

Como reto para el 2015 nos planteamos variar las ubicaciones de los cenadores y/o fiestas gastronómicas interculturales, con el objeto de llegar a más variedad de gente. En cuanto al proceso, planteamos la idea de combinar elaboraciones más íntimas con talleres abiertos.

“Cocinando Culturas”

Iniciado en diciembre del 2013, consideramos que el proyecto “Cocinando Culturas” ha sido un proceso muy rico y se ha consolidado como iniciativa muy valorada. Junto con los Servicios Sociales de La Chana se organizan talleres de cocina impartidos por vecinos y vecinas de distintas procedencias, teniendo como destinatarios principales a los mayores del barrio. Supone el empoderamiento de las mujeres que participan como docentes, así como el fomento de la visibilidad de aptitudes profesionales de las participantes.

Hemos realizado un recorrido por varias culturas, desmontando prejuicios y conociéndonos. El resultado ha sido un grupo de vecinas intergeneracional e intercultural cohesionado, y con mucho que compartir. Como resultado se ha realizado un video resumen que es la mejor forma de conocer el proyecto, donde las protagonistas son las que describen el proceso del cocinando culturas.

Por otro lado, a través de este proyecto hemos participado en otras actividades promovidas por el Centro de Servicios Sociales de La Chana, como jornada de encuentro entre agentes sociales, o la merienda intercultural donde se realizó una muestra gastronómica abierta para toda la vecindad de las recetas elaboradas en el proyecto, que responden a las culturas que

conviven en el barrio. También se ha colaborado para la realización de una charla debate sobre la mujer en África, que despertó gran interés entre l@s asistentes.

Para el 2015, nos planteamos ir un poco más allá, manteniendo el proyecto pero abriéndonos a otras posibilidades en el barrio.

“Red de Bancos de Tiempo y participación en el ecomercado, la calle es nuestra y otros eventos”

Como actividades propias de la Red de Bancos de Tiempo hemos trabajado las siguientes líneas:

- Coordinación y apoyo logístico a los bancos de tiempo.

Se ha trabajado con el Banco de Tiempo del Zaidín en la organización de Mercaíllos del intercambio y se le ha facilitado apoyo en la elaboración de carteles y su difusión.

Se ha realizado un encuentro taller con todos los bancos del tiempo de la red, para trabajar sobre la base de datos del programa CICLOS.

Durante este año, se les ha asesorado de forma individualizada en aquellas cuestiones que han surgido sobre el manejo de la herramienta informática.

- Punto de información y difusión de las iniciativas

Se trabajan dos líneas de difusión:

- Presencial: mediante el punto de información ubicado en Granada Acoge todos los jueves, los puntos de información móviles (Ecomercado y otros eventos, como la jornada “La calle es tuya”), y el uso por parte de las técnicas cómo recurso social alternativo.
- En la red: a través del blog y de las redes sociales.

Programa “Tacones Cercanos”- “Haciendo Barrio” en RadioActividad

Durante este curso hemos mantenido la actividad radiofónica con cierta frecuencia, continuando con el formato de programa “Tacones Cercanos”.

Tras el descanso estival, nos planteamos la necesidad de darle una vuelta al formato con el objeto de poder ampliar la participación en el programa de nuevos locutores, así como darle una utilidad mayor entre las entidades y vecin@s del barrio.

De “Tacones cercanos” pasamos a “Haciendo barrio”, programa abierto que pretende recoger las inquietudes, alegrías, reivindicaciones, preocupaciones de la gente a pie de calle, y servir de plataforma para dar a conocer el quehacer de las entidades y movimientos sociales de nuestra localidad. Deja de ser un programa realizado exclusivamente por mujeres, para ser un espacio de encuentro y participación.

Para iniciar esta nueva andadura en las ondas, realizamos un taller de locución de radio, con el objeto de dar una pequeña formación a los compañer@s que se unen a la aventura radiofónica.

En diciembre sacamos el primer programa de Haciendo Barrio. Para este nuevo curso nos planteamos mantener una frecuencia mensual, y animar a colectivos y vecinos a que participen en la radio comunitaria realizando sus propios programas.

Podéis disfrutar de algunos de los programas en el siguiente enlace:
http://www.ivoox.com/podcast-haciendo-barrio_sq_f170002_1.html

Huerto “El Ratico”

En abril del 2014 iniciamos nuestros pinitos hortelanos, poniendo en marcha un huerto urbano. Nos planteamos el huerto como:

- Alternativa económica: el huerto “El Ratico” tiene un objetivo de autoconsumo a través del trueque o la moneda social. Simulando el funcionamiento de los bancos de tiempo, el trabajo en el huerto equivaldrá a una parte proporcional de la producción
- Alternativa de ocio: queremos crear un espacio donde compartir y disfrutar al aire libre, así como sensibilizar y promover el cultivo ecológico, las buenas prácticas alimentarias y el respeto por el medio ambiente.
- Participación inclusiva y trabajo comunitario desde la autonomía y autogestión de los grupos.

La puesta en marcha del huerto ha sido complicada, ya que se ha juntado la falta de conocimientos con las dificultades logísticas para la participación en el huerto. No obstante, creemos que hemos conseguido una dinámica que funciona y da pie a que se mantenga una participación activa adoptando compromisos a corto plazo.

Funcionamos de la siguiente manera: se realiza una vez al mes una merienda comunitaria abierta en el huerto donde se organizan los turnos para cubrir el trabajo de ese mes. Las personas asistentes sólo se comprometen a un turno ese mes. Por el momento la dinámica está funcionando.

Cine en las plazas

“Cine en las plazas” es un proyecto destinado a continuar y fortalecer los espacios de encuentro entre todas y todos las y los vecinas/os que conviven en los barrios. Iniciado el año pasado, hemos intentado ampliar las proyecciones en este 2014, siendo coherentes con las intervenciones que se han realizado en otros barrios.

Así, durante este veran, se han proyectado las películas en dos plazas del Zaidín, una en La Chana y una en Casería de Montijo.

Tanto en el Zaidín como en La Chana la actividad se llevó a cabo en colaboración con la Asociación Tres Sesenta. Sus voluntarios, y el grupo de jóvenes ex tutelados con el que se venía trabajando en nuestra entidad fueron los encargados de elegir películas, realizar la cartelería y organizar las proyecciones. En Casería, el proyecto fue parte del proceso comunitario vecinal y las actividades consensuadas para verano.

Un año más tuvimos dificultades para conseguir el permiso del Ayuntamiento para la ocupación de las plazas, perdiendo una fecha prevista porque el escrito donde nos concedían la ocupación de las plazas llegó fuera de plazo.

Además, y tras evaluar la actividad, consideramos que para que tenga realmente una acogida en el barrio sería necesario hacerla de forma más continuada. Por ejemplo, todos los viernes de verano en la misma ubicación, facilitando la difusión de la actividad entre los vecinos.

CinEscuela y Talleres de interculturalidad

CinEscuela

Durante todo el curso se ha mantenido la actividad que se viene realizando en colaboración con el Área de Cultura la Diputación de Granada en colegios de diferentes municipios de nuestra localidad. La actividad consiste en la proyección de una película y posterior debate con los alumnos. Como otros años nos permitieron proponer los títulos y hemos proyectado la película escogida en el grupo de participación. Se han realizado un total de 10 proyecciones. Nos hemos planteado como objetivo para el 2015 escoger proyecciones más cortas para dar más peso al trabajo debate con los pequeños.

Talleres de interculturalidad

Una de las actividades estrella de nuestro grupo son los talleres interculturales que llevamos a cabo en colegios y talleres de empleo.

Hemos continuado con esta línea de actuación, que creemos tiene muy buena acogida en los contextos escolares y en la educación de adultos.

Caseta Reivindicativa de las fiestas del Zaidín.

Un año más hemos participado en la organización de la caseta reivindicativa del Zaidín, que impulsamos desde la red de colectivos. En esta ocasión, nos hemos unido las siguientes entidades:

Red de Mujeres, Centro Sociocultural, Stop Desahucios, Stop Represión, Red de Soildaridad Popular, Mujeres Alhalba, Asociación 3sesenta, JOC, RadioActividad, Nuevo futuro, Mercao Social y Cultural de Granada, Marea Naranja, Granada Acoge, Plataforma Biblioteca de las Palomas, vecinos y vecinas.

Como novedad este año incorporamos comidas para grupos y menú a precios populares. Desde nuestra entidad hemos participado activamente en la comisión de hostelería y de actividades.

Aunque el proceso de organización y toma de decisiones fue muy positivo, el primer obstáculo con el que nos hemos encontrado este año es la ubicación de las fiestas, y en especial de nuestra caseta. La cercanía con los columpio y su ruido hizo que no se pudieran llevar a cabo muchas de las actividades programadas, y era bastante desagradable estar en la caseta. Encontrarnos con este panorama fue bastante frustrante, y los ánimos decayeron mucho. A pesar de todos los obstáculos, pusimos en marcha la caseta, y aunque la preocupación por las posibles pérdidas y la decepción por la imposibilidad de tener el espacio que tanto habíamos preparado a causa de la contaminación acústica generaron tensiones, la evaluación común de todos los colectivos fue positiva, entendiendo que se trató de un logro contra las adversidades.

A nivel económico este año tuvimos pérdidas -menos de las esperadas-, pero el fondo para el año próximo se ha reducido a la mitad. Como Granada Acoge, hicimos nuestra noche de tapitas

interculturales, aunque tuvimos que suspender el concierto programado.

Actividades Stop Rumores

En el último trimestre del año hemos incorporado algunas actividades encuadradas dentro del proyecto que se lleva a cabo desde la Federación STOP RUMROES.

- Punto Stop Rumores en Ecomercados: desde hace un par de meses en el punto de información de los Ecomercados hemos introducido un pequeño stand de stop rumores, con alguna actividad para los más pequeños.
- Sección Stop Rumores en el programa de radio "Haciendo Barrio". Solo hemos realizado un programa, pero la idea es darle continuidad a la sección de forma que sirva como espacio en las ondas para desmontar rumores.

INTERVENCIÓN EN BARRIOS

Casería de Montijo

En el año 2014 Granada Acoge se comienza una intervención comunitaria en el barrio de Casería de Montijo. Primero empezamos con los objetivos de conocer de cerca la realidad y poder aportar ayuda a la transformación de la realidad desde lo que el propio barrio va demandando y trabajar para la consolidación de convivencia positiva e intercultural. Los primeros pasos han sido el trabajo de conocer la realidad conectando con los distintos agentes sociales y vecinos y vecinas.

La primera tarea que hemos llevado a cabo es poner en común los conocimientos previos que tenemos del barrio, ya que aunque no actuábamos de forma directa en el barrio, Casería de Montijo ha tenido desde siempre una vinculación especial, ya que por una parte

se ha realizado un trabajo con la familias y menores en el área de Infancia y Juventud son vecinos y vecinas del barrio, y por otra parte desde el área de Participación y ciudadanía ha realizado diferentes actuaciones con las entidades y vecinos del barrio, por lo que para realizar una intervención integral se plantea como necesario el trabajo comunitario.

Para tener más conocimiento de la realidad del barrio se hacen una serie de entrevistas con las entidades que intervienen en el barrio (Parroquia Virgen De Las Mercedes, Asociación de vecinos Casería de Montijo, Asociación de Parados Casería de Montijo, Alpargate...) y con agentes y vecinos comprometidos en el barrio.

Comenzamos planteando la iniciativa de mercadillo del intercambio, que nos ayuda en el trabajo de conectar y coordinarse con los colectivos y vecinos que intervienen en el barrio.

A través de preparación de la iniciativa de los mercadillos del intercambio se va creando un grupo compuesto por entidades y vecinas, en el que se crea una dinámica de trabajo comunitario donde van surgiendo propuestas e iniciativas que van dando respuesta a las inquietudes y realidad existentes en el barrio. Dicho grupo ha ido creciendo y aunando cada vez más a personas interesadas en el trabajo para el barrio.

Creemos que es de vital importancia fortalecer el grupo que se ha formado, porque es el que puede tirar y está tirando del proceso.

Tras este año de trabajo podemos resaltar, aunque queda mucho por hacer, la buena sintonía con las asociaciones y vecinas del barrio.

El proceso ha sido lento pero ha ido dando resultados bastante positivos, lo que ha sido posible realizar de forma conjunta las siguientes actividades:

- Mercadillos del intercambio.
- Actividades de verano en la plaza durante el mes de julio (Gymkhanas, Cines en la plaza, teatro foro).
- Fiestas del barrio (mercadillo del intercambio y pasacalles).
- Cines en la plaza.

- Jornadas de Fiesta del otoño (mercadillo del intercambio, Concierto de música, comida intercultural, talleres infantiles).
- Cine fórum para el día en contra de la violencia de género.

Después de un año en el que Granada Acoge participa con colectivo de casería y las relaciones con algunos vecinos y vecinas se van consolidando, para este 2015 nos planteamos nuevos retos siempre desde un trabajo con el barrio y no para el barrio. Pero sí que nuestro objetivo este año tiene que ser llegar a una población que consideramos que en estos momentos está más excluida niños, jóvenes y familias que están más ajenos a la vida asociativa del barrio y fomentar su participación vecinal.

Zaidín

La intervención comunitaria en el Zaidín durante este periodo podemos dividirla en dos ciclos diferenciados:

Un primer ciclo, donde hubo mayor actividad, participando en espacio de encuentro de colectivos (grupo motor), apoyando varias de las actividades que se realizaron en el barrio: Día de la Cruz, día de la mujer, mercadillos del intercambio, participación en las jornadas del IFAPA, talleres de interculturalidad en distintos centro formativos, acercamiento a los contextos educativos, cine en las plazas, participación activa en las fiestas del Zaidín. Durante este periodo también intentamos acercarnos a la asociación de vecinos participando en sus reuniones semanales. Todo esto de la mano del trabajo que se realiza en el programa Barabara (pisos y participación).

Y un segundo periodo, con menos actividad, pero que abre una puerta para sentarnos y reflexionar cuál es la hoja de ruta a partir de ahora en el Zaidín. Terminamos el año con una campaña con los comerciantes locales de promoción del comercio local.

- Grupo motor/ espacio de encuentro / red de colectivos: La necesidad de encontrar un espacio donde entidades y agentes

sociales del barrio pudiéramos intercambiar y cooperar, era sentida como muy necesaria. Empezó con amplia participación y con muchos ánimos, pero el proceso se vió truncado y las dificultades de entendimiento no tardaron en llegar. El espacio solo ha funcionado para la organización de actividades muy concretas, como es el caso de las fiestas del Zaidín. No obstante pudimos realizar un encuentro muy rico, donde nos conocimos personas que trabajamos en el barrio, y cuyas sinergias se han mantenido de alguna forma. La guerra de protagonismos ha sido el gran hándicap de este año, y ha sido complicado confluir, no obstante se abren puertas entendiendo que los procesos par a confluir en determinadas ocasiones tienen que ser ANONIMOS. Si se ha evidenciado la necesidad de cooperar y colaborar en cuestiones que son de interés general.

- Apoyo a actividades: Durante este curso hemos intentado dar apoyo y colaborar para la realización de actividades en el barrio tales como mercadillo, cruz de mayo, Castañeda... Promovimos el cine en las plazas, realizándose dos proyecciones y hemos participado en la asociación de vecinos del Zaidín asistiendo a sus reuniones semanales. Interesante ha sido el contacto con los centros escolares, participando en las jornadas organizadas por IFAPA, y promoviendo las actividades a través de los AMPAS. En el caso del IES Veleta no se llegó a ejecutar nada, pero se mantuvo el contacto. Con el CEIP Gallego Burín y su AMPA, hemos comenzado a realizar algunas actividades. En el caso de los talleres de interculturalidad y alternativas económicas, tanto en el Veleta como en Soto de Rojas y en los salesianos la acogida fue muy buena, promoviendo la continuidad de las actividades en años siguientes.
- Asociación Garnatha – Boku Liquey: Se ha realizado el seguimiento y acompañamiento la constituida asociación de mujeres, que salió del proyecto compartiendo ideas. En el proceso han surgido dificultades; la marcha de una de las componentes dejó un poco huérfano al grupo, que se ha reestructurado y ha comenzado a realizar sus pinitos en el

mundo de la artesanía, haciendo un taller de costura en el centro sociocultural.

- Participación en las fiestas del Zaidín, expuesto en el punto anterior.
- Calendario del Zaidín. Desde septiembre se está intentado recopilar las actividades que se realizan en el barrio, tal como se hacía hace un par de años.
- Campaña de comercio local; varias entidades nos hemos unido para promover el pequeño comercio y el consumo de proximidad, tal como describimos en el punto anterior.

Ha sido un año complicado en el barrio, donde la hoja de ruta de nuestra actividad no ha quedado definida y necesita ser repensada. Se abren nuevas oportunidades.



LAS TARDES DEL TÉ

Las Tardes del Té son un lugar de encuentro que ha facilitado el contacto entre personas procedentes de países como Bolivia, Marruecos, Ecuador, Irak, Senegal, Argentina, Mali, Honduras, Estados Unidos, Holanda y España, entre otros.

El respeto y la posibilidad de expresarse libremente han sido la clave para crear un ambiente relajado y distendido en este encuentro multicultural, donde se han debatido temas de interés, se han compartido tradiciones culturales y se han expresado sentimientos y afectos.

Algunos de los aspectos tratados a lo largo de 2014 han sido la integración y la convivencia entre las personas de diferentes países; las relaciones laborales en el trabajo doméstico; el papel de la religión en la historia de la humanidad; los rumores o estereotipos que se asignan a las personas migrantes y la falta de empleo como consecuencia de la crisis económica.

Además se han visionado y comentado los documentales "Ingoma Nshya, tambores que curan mujeres en Ruanda" y "Dos orillas", así como "El vendedor de humo", un corto sobre la educación en valores, y "Pasamos al plan B", un corto sobre migración y solidaridad en clave de humor.



PROGRAMAS DE GRANADA ACOGE

Área Social

Programa de Acogida

En Acogida se estudia, valora y se da respuesta técnica a las demandas recibidas, canalizándolas a los programas correspondientes de Granada Acoge o a otros recursos de la comunidad. Este asesoramiento se hace necesario porque las personas inmigrantes frecuentemente no tienen acceso a información relevante sobre sus derechos por el hecho de ser extranjeras o tener situación irregular en España.

Programa de Inserción Laboral

Este programa tiene el objetivo de que el colectivo inmigrante obtenga una formación adecuada y una exitosa inserción laboral. Comprende las siguientes acciones: recogida de datos, servicio de información, servicio de orientación e inserción laboral, desarrollo de preformaciones, mediación y medidas de sensibilización social, así como acciones de coordinación, formación y evaluación del programa.

Programa Jurídico

El Servicio Jurídico cubre una importante parcela de las necesidades del inmigrante, ya que sin una solución previa a los múltiples y complejos problemas jurídicos a los que se enfrenta se hace ciertamente difícil una estancia digna en el país de residencia elegido.

Programa de Vivienda

Este programa desarrolla un servicio continuo de orientación, valoración y asesoramiento específico sobre vivienda y alojamiento, además de realizar intervenciones sociales para la promoción con determinadas personas o núcleos familiares, apoyando puntualmente ante situaciones de emergencia y facilitando el acogimiento en pisos a núcleos familiares en situación de especial vulnerabilidad.

Programa Socio-Sanitario

Desde la firma del Convenio de Colaboración en Materia de Salud para Inmigrantes en el año 1999, el Programa Socio-Sanitario está dedicado a la tramitación de la tarjeta sanitaria, la cual se brinda exclusivamente a personas que se encuentran en situación administrativa irregular.

Programa de Lengua y Cultura

El equipo de Lengua y Cultura trabaja fundamentalmente a tres niveles: realiza entrevistas y pruebas de nivel para evaluar el conocimiento de español de los alumnos y derivarlos a los centros de adultos, imparte clases gratuitas de castellano y lleva a cabo cursos intensivos de español durante el verano.

Área de Educación

Programa de Infancia y Juventud

En este programa se busca conseguir la realización personal del menor a través del juego, la convivencia y la participación activa. En contacto permanente con los padres y centros educativos, se llevan a cabo numerosas actividades educativas, lúdicas y deportivas, creándose así espacios de encuentro para jóvenes y niños de distintas procedencias.

Programa de Mediación Intercultural

La mediación intercultural tiene como objetivo general formar al alumnado para que desarrolle capacidades y habilidades de cara a prevenir y gestionar positivamente un lugar en el ámbito escolar. A su vez, serviría para brindar apoyo, ayuda y escucha al nuevo alumnado que llegue al centro, actuando entre sus propios compañeros y compañeras y la comunidad educativa, facilitando de esta manera la integración escolar y social de todos y todas.

Área de Participación y Ciudadanía

Programa de Participación y Ciudadanía

Las actividades de este programa se dirigen principalmente a la sociedad de acogida, buscando sensibilizar sobre los problemas que enfrentan los inmigrantes y luchar contra ciertos prejuicios que ha asumido buena parte de la comunidad. Para ello, la asociación organiza charlas informativas, organiza fiestas y realiza diversos eventos destinados al conocimiento mutuo y a la promoción de una ciudadanía inclusiva, al tiempo que participa en diversas campañas de sensibilización y denuncia.

Tardes del Té

Este es un lugar de encuentro abierto donde personas inmigrantes y españolas nos reunimos una vez por semana para conversar y conocernos mientras tomamos té y dulces. La diversidad del grupo en cuanto a edad, sexo, nivel cultural, religión o procedencia permite un enriquecimiento de todos los participantes.

Intervención en barrios

La población de Granada ha sufrido las graves consecuencias de la crisis, obligando a algunas familias a trasladarse a aquellos barrios de la ciudad en los que los alquileres de las viviendas son más baratos. Esto tiene como consecuencia una concentración de población desempleada en ciertos puntos de la ciudad, en los que es más visible el recorte de recursos consecuente de la crisis económica. Consideramos que -sin eximir a la administración de sus obligaciones- la participación puede convertirse en una estrategia de transformación de estos barrios, ya que la ciudadanía debe comenzar a construir alternativas a través de intervenciones comunitarias, ayuda mutua y solidaridad intervecinal. Por ello hemos decidido comenzar a intervenir en tres barrios de la ciudad -Zaidín, La Chana y Casería de Montijo- con un importante porcentaje tanto de personas de origen extranjero como de personas desempleadas. Aunque trabajaremos con el conjunto de la ciudadanía, creemos importante poner especial énfasis en una participación intercultural, para evitar el aislamiento -y, por tanto, la exclusión social- de determinados colectivos inmigrantes.

LA FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE

En 1991, asociaciones de varias provincias de Andalucía, entre ellas Granada Acoge, deciden fundar la Federación Andalucía Acoge para trabajar conjuntamente en favor de los inmigrantes residentes en la comunidad. Cada una de las asociaciones que conforman dicha federación actúa con relativa independencia –estableciendo sus propias prioridades, dependiendo de las necesidades detectadas en cada lugar y del resultado de los debates internos-, pero también hay una participación activa en la elaboración de las líneas generales de acción y en la postura de Andalucía Acoge frente a las políticas de inmigración.

En la Junta Directiva de la Federación hay un miembro de cada asociación, además de los cargos unipersonales del Presidente, el Vicepresidente y el Tesorero. Al igual que en Granada Acoge, todos ellos son voluntarios. El Secretario General, que sí es contratado, realiza el trabajo de coordinación entre las diversas asociaciones, los equipos de trabajo y Junta Directiva. Una vez al año se celebra la asamblea de Andalucía Acoge, a la que asisten de cinco a diez miembros de cada asociación para debatir temas internos.

Por otra parte, existe una relación de dependencia técnica: varios programas de las asociaciones se subvencionan parcialmente con dinero que recibe la federación, la cual debe asegurar el buen funcionamiento de los mismos a través de una coordinación constante. Por este motivo, a lo largo de todo el año se llevan a cabo reuniones de distintos equipos de trabajo y de los coordinadores de las asociaciones. Además, dado el importante papel que juega el voluntariado para el buen funcionamiento de la federación, también se ofrecen cursos de formación para todos los voluntarios vinculados con Andalucía Acoge.